

El Expositor Bautista

Año XIX.

Buenos Aires, Marzo de 1926.

Núms. 5 y 6.

EL EXPOSITOR BAUTISTA

Organo quincenal de la Convención Evangélica
Bautista de las Repúblicas del Plata

Director

JAIME C. QUARLES

Libertad 69, Dep. 2 — Buenos Aires
Unión Telef. 38-Mayo, 0303

Suscripción: \$ 2 al año.

En el exterior: 4 francos.

Un asunto serio

La Convención resolvió que, en lugar de publicar en folleto las actas de las últimas sesiones, se publicara un número especial del EXPOSITOR con las actas y demás cosas relacionadas con la misma. De manera que nuestros lectores recibirán un solo número de la revista en marzo. Pero esperamos que dada la importancia del material de este número único de marzo, ellos no serán en nada perjudicados.

Aunque este número actual está dedicado a la Convención, el director cree muy necesario mencionar un asunto de cierta seriedad relacionado con nuestra obra. Por lo tanto, aparecen algunas líneas que son ajenas a la índole especial de este número. Dada la urgencia del asunto que pasaremos a presentar, se nos perdonará.

Se trata de la situación financiera de nuestra obra rioplatense, situación que afecta en primer lugar a la Misión y luego a casi todas las iglesias. Se trata de una especie de diezmo que tenemos que observar.

Ahora, al mencionar el "diezmo" podemos imaginar cierta resistencia de algunos lectores. El diezmo "suena mal", ¿no es verdad? Nuestros hermanos españoles no tienen muy gratos recuerdos al respecto, pues en su patria es obligación pagar el diezmo para sostener un ejército clerical. Al mencionar un diezmo relacionado con

la vida evangélica y vida eclesiástica bautista, el viejo diezmo español trae otra vez sus recuerdos.

Nosotros no queremos abogar por diezmo *obligatorio* en nuestras iglesias, tampoco. Las ofrendas de los creyentes en Cristo deben ser de otro carácter. Está muy bien, si alguno quiere devolver al Señor la décima parte de sus entradas materiales. Después de recibir del Señor tantas bendiciones, tributarle ofrendas de gratitud, que sean de diez por ciento o cincuenta por ciento, es nuestro sagrado *privilegio*. Pero no crea nadie que al dar un diezmo al Señor haya cumplido moralmente con su Creador. Debemos al Señor, no la décima parte de nuestro haber, sino el todo. Y después de dar nuestro diezmo tenemos que confesar que somos siervos inútiles, pues hemos hecho nuestra *obligación*. Nuestra norma de generosidad debe colocarse en un nivel mucho más alto que el diezmo. ¡No sólo el diezmo sino el todo!

Pero es otro el asunto que queremos presentar, otra clase de diezmo: un diezmo que nos duele como el diezmo forzoso que se levanta en España.

Hemos dicho en otras ocasiones que la Junta de Misiones Extranjeras de la Convención del Sur, en su reunión en el mes de octubre aprobó su presupuesto para 1926 de una manera tentativa. Se fijó el total de 1.500.000 dólares la suma que se esperaba poder mandar a las distintas misiones para la obra en este año corriente. Luego esperaban los hermanos de la Junta poder decirnos definitivamente en enero si este presupuesto se haría efectivo.

Ha llegado una carta de Richmond informándonos de que la colecta especial levantada por el territorio de la Convención del Sur ha dado buenos resultados, juntándose unos 700.000 dólares; sin embargo, la deuda todavía pesa sobre la Junta, una deuda de más de un millón. Por lo tanto, se cree necesario ser muy prudente en los gastos del año en curso.

En efecto, la misma carta que nos trajo la noticia de los resultados de la colecta especial, manda que reduzcamos en un diez

por ciento nuestro presupuesto tentativo. En otras palabras: queramos o no, tenemos que practicar el diezmo. Y, francamente, cuando vemos las oportunidades que se nos presentan para ensanchar nuestra obra, nos duele tener que economizar y reducir.

La comisión ejecutiva de la Misión ha celebrado hace poco una larga y cansadora sesión, seguida de otras sesiones, en las que estudiaba detenidamente el presupuesto de gastos. Ante la necesidad inevitable, los hermanos miembros de esta comisión se esforzaron en diezmar en los renglones que menos sufrirían. Pero sabemos que fué muy difícil decidir dónde cortar, cuando no realmente doloroso. Pero la orden recibida de la Junta era terminante.

Esta emergencia quiere decir que nosotros aquí tendremos que suplir la falta hasta dónde sea posible, para que la obra del Señor no sufra. Y conociendo a las iglesias rioplatenses como las conocemos, sabemos que sólo es necesario hacerles ver la seria situación, la verdadera crisis financiera que se nos presenta, para que ellas reconozcan su deber y hagan su parte para el progreso de la obra.

* * *

Algunos libros nuevos y viejos

El violín de Roque, por Luis H. Ponzoa. — Nos hacen falta cuentos hermosos con espíritu realmente evangélico, cuentos que agraden a niños y mayores. Todos leerán este con sumo placer. Publicado por la Sociedad de Publicaciones Religiosas. Precio, \$ 0.20.

Las Parábolas de Jesús, por Enrico Bosio, traducidas del italiano por el pastor Levi Tron, 90 páginas en cartón. El material es excelente. Lamentamos que el precio sea un poco elevado. \$ 1.20.

Alle Fonti della Fede Cristiana, por el señor Aristarco Fasulo, director del órgano bautista de Italia, *Il Testimonio*. — Hermoso tomo de más de 300 páginas, a la rústica. El señor Paolo Paschetto ha dado más hermosura al libro con sus dibujos sin' óleos. Lo recomendamos a los que leen el italiano. Precio, \$ 3.— m/n.

Puntos Esenciales para 1926. — Un conciso comentario sobre las lecciones de escuela dominical, escrito por el señor Moo-

re, de la Casa de Publicaciones de la Convención del Sur; traducido por el profesor Domínguez, de El Paso. Precio, pesos 1.20 m/n.

El Pequeño Larousse Ilustrado, edición de 1926. — El mejor diccionario enciclopédico manual. Todo estudiante debe poseer un ejemplar. Lo mandamos porte pagado, certificado, por \$ 6.— m/n.

La Concordancia de la Biblia, por Guillermo Sloan. — Ya llegó una remesa de esta útil obra, pero se vendió inmediatamente. Otras están en viaje. Considerando la utilidad de esta obra, hemos fijado el precio lo más módico posible. \$ 12.50 moneda nacional.

Diccionario Bíblico, por Randí. — También estamos esperando otra remesa de esta obra. Manden sus pedidos ahora. Precio de venta, \$ 6.— m/n.

Manual Bíblico, por Barnsbey. — Pronto llegarán. Precio, \$ 2.90.

Pedidos a la Junta Bautista de Publicaciones: Libertad 69, Dep. 2, Bs. Aíes.

* * *

La proeza de Franco y las lecciones que nos sugiere

No es nuestro propósito al escribir este artículo, prodigar una loa más en honor de los intrepidos aviadores españoles que acababan de asombrar al mundo entero con la maravillosa proeza recientemente realizada, y que nuestros lectores conocen demasiado; y no porque no sean más dignos de ella, sino porque ya otros se han encargado de hacerlo. De modo que nuestra alabanza llegaría demasiado tarde, y por lo mismo, fuera de sazón; fuera de que, esta hazaña no necesita de elogios, como quiera que ella en sí es su mejor elogio. Pero en cambio, queremos poner de relieve algo que ha llamado nuestra atención en ese vuelo, y es la suma de cooperación que se ha requerido para poderlo realizar.

En efecto, el comandante Franco por sí solo, por consumado aviador que sea, mal lo habría podido llevar a cabo. Esto nos demuestra que sin la cooperación nada se puede hacer hoy en día. Tomemos buena nota de ello.

Notemos, en primer lugar, cuánta cooperación se ha necesitado tan sólo para fabricar el hidroavión; según los diarios,

han intervenido en su construcción nada menos que las industrias de tres o cuatro naciones.

Luego tenemos la cooperación de Franco, como director de la empresa y conductor del aparato; después viene la utilísima de Ruiz de Alda, con el manejo del radiogoniómetro, contribuyendo por ese medio a que no se desorientasen, yendo a donde no quisieran llegar; después de la de éste tenemos la imprescindible cooperación del mecánico Rada cuidando con amorosa y ejemplar solicitud del buen funcionamiento del motor. Pero aun no termina aquí la cosa, pues tenemos que considerar el valioso concurso de los dos destróyers que el gobierno español puso a disposición de los aviadores, a fin de que tutelasen la empresa prestándoles los auxilios oportunos en caso de necesidad y llevando a su bordo los implementos de reuuesto para el caso de que fuesen necesarios. Y así, debido a la feliz cooperación de todos esos elementos, el grandioso vuelo se realizó con toda pericia y precisión, para asombro del mundo y gloria de la nación que lo consumó.

Es menester que nuestros hermanos se convengan de una vez para siempre de que si queremos que nuestra causa adelante con mayor rapidez, que todos, sin excepción, cooperemos a ello en la medida de nuestras fuerzas y según los talentos y dones que el Señor nos haya otorgado a cada uno.

Aprendamos de Franco y de sus compañeros a cooperar conjunta y armónicamente; aprendamos asimismo de ellos a desempeñar la función para cuyo cumplimiento tengamos realmente aptitudes, y no pretendamos ejercer un cargo o llenar un lugar para el cual no poseamos la necesaria idoneidad.

Hay no pocos hermanos que les parece que si no predicán ya no pueden cooperar; como si no hubiese otras mil formas de hacerlo. No, nadie debe pretender predicar si carece de las aptitudes necesarias, poseyendo, v. gr., no sólo el don de la palabra, sino también un dominio más o menos completo del idioma. El Evangelio, para que la gente lo oiga con agrado y respeto, es menester que sea proclamado en una forma decorosa y atractiva, y no en una jerga o jerigonza, que hace que uno se sienta corrido de vergüenza, y esto con harta frecuencia. En esto también tenemos que aprender de los aviadores españoles; pues ellos, además de dominar a ciencia y con-

ciencia su arte o ciencia, o como se le quiera llamar, estudiaron el proyecto en particular, con tal minuciosidad y penetración, que pasma; es decir, que no acomietieron la empresa así no más, de cualquier manera, al tuntún, esto es, improvisadamente, sino que la estudiaron con calma, considerándola desde todos los puntos de vista, previniendo, hasta donde ha sido posible, todas las contingencias. Así debiera hacer todo predicador del Evangelio: procurarse una buena preparación, y en especial, del punto de vista literario, sin perjuicio de prepararse cada vez que deba hacer uso de la palabra. Nos consta que hay algunos que ya lo están haciendo, por lo cual merecen plácemes; pero en cambio, hay otros que de puro perezosos no hacen ningún esfuerzo por mejorar su talento ni por adquirir mayores luces y conocimientos, especialmente del punto de vista del idioma, pretextando que el Señor es poderoso para inspirarlos cuando sea necesario sin necesidad de preparación previa; llegando a tanto su ceguera, que hasta se atreven a decir que el prepararse es indicio manifiesto de falta de fe y de confianza en el Señor.

Bien está, sí, ¡cómo no!, el que confíemos en el Señor y sólo en el Señor, para el éxito de nuestros esfuerzos, y nunca en nosotros mismos ni en nuestro saber; eso, jamás; pero tampoco debe perderse de vista en ningún momento que somos instrumentos en las manos del Señor, y que por lo mismo que lo somos, debemos tratar de prepararnos, y de prepararnos bien, hasta donde nos sea posible, sin escatimar esfuerzo ni fatiga para lograrlo, considerando que un instrumento cuanto mejor y más perfecto sea, tanto más útil será en manos del que lo maneje y tanto mayor y más excelente servicio producirá.

Pero si el que desca predicar el Evangelio está en el ineludible deber de esforzarse por conseguir una buena preparación, ¡con cuánto mayor motivo no deben hacerlo aquellos que se están preparando para el ministerio! Ellos, más que nadie, son los que deben afanarse por adquirir una amplia y sólida formación cultural, a fin de no solo poder desempeñar la augusta misión que los espera, con probabilidades de éxito, sino para llevar un sentimiento de respeto al ánimo de aquellos que los escuchan y de aquellos con quienes se rocen en sus cotidianas tareas. Para ello tendrán que luchar a brazo partido contra la pereza y el desfallecimiento, armándose de la co-

raza impenetrable de la perseverancia, pues sólo así se llega a la cumbre del éxito. Haciendo así, triunfarán; y con el triunfo honrarán a Dios, honrarán la causa del Señor y se honrarán a sí mismos, lo cual ya es en sí el mejor premio que pueden recibir por sus desvelos y afanes por adelantar en sus estudios.

Pues que ello es así, digamos todos: ¡*Sursum Corda!*, esto es, arriba los corazones, y manos a la obra, y el más subilme éxito coronará nuestra labor.

Finalmente, diremos que los aviadores españoles, al hacer todo cuanto han hecho para la realización del grandioso vuelo, lo han hecho, según lo manifestó el comandante Franco al gobierno español en el escrito que le presentó recabando su consentimiento, tan sólo para gloria y honor de España. Pues bien, preparémonos también nosotros todo lo mejor que nos sea dable, y esto con una sola cosa en vista: el honor y la gloria de nuestro Señor y Maestro y el mayor adelanto de su causa en la Tierra.

J. M. Rodríguez.

* * *

El primer nuncio y el futuro Pío IX

La capital del Uruguay no ha olvidado la visita que le hicieron el emisario del Papa León XII, Muzi, y su secretario, el joven Mastai Ferretti (más tarde Pío IX) que, hospedado en casa de la rica familia Ximénez, fué padrino o fiador moral y religioso (sin poder) de un recién nacido que vendría a ser el agente secreto del general Urquiza ante el Vaticano. Se dice que el joven sacerdote asistía a un banquete entre dos bailarinas, italiana y francesa. Pero al no presentar sus credenciales al ministro Rivadavia, Muzzi no quiso reconocer al nuevo Estado americano que se había emancipado de la tutela de la Madre España y de la monarquía católica, y fué echado de Buenos Aires, vía Luján-Chile. Pío IX no le perdonó nunca a Rivadavia esta expulsión (como más tarde la del nuncio Mattera al general Roca). Antes de ser proclamado "Infalible" en el Concilio Vaticano (1870), el mismo papa, siendo rey y pontifex maximus en Roma, consintió y aprobó el rapto del niño Mortara, hijo del banquero israelita, que fué llevado a una iglesia de Florencia por el ama de leche, y bautizado (o más bien rociado con agua lustral), sin la autorización y vo-

luntad de sus padres. En virtud del *sacramento* impuesto por fuerzas, ¿cuántos niños han sido y son hechos inconscientemente católicos romanos, y sacrificados al Moloch del Vaticano? Arrebatado a sus padres, Mortara fué llevado a Roma por ser *cosa propia* de la Madre Iglesia, encerrado y educado en un convento de la Compañía de Inigo de Loyola, y afiliado a la misma sociedad de los jesuitas.

En vano protestaron y reclamaron los padres de Mortara por vía diplomática; pero como no convenía a la Gran Bretaña y a las grandes potencias católicas, Francia, España y Austria, declarar la guerra al poder temporal del papa-rey, la *criatura judía* no fué restituida a su familia, y no se respetó ni la patria potestad ni el derecho natural.

Habiendo sufrido la marca (*l'estampille*) de la Compañía de San Ignacio, el jesuita Mortara predicaba durante la cuaresma de 1873 en Lyon, que la *Madre Iglesia* había hecho obra pía para salvar su alma, porque el fin justifica los medios. Al término de su vida, encarcelado en un cuartel de la Compañía en Oñate (España), este maestro del seminario no despertaba a sus alumnos *perinde ac si cadaver*, sino en sus salidas (*en ses sorties*) improvisadas de vez en cuando su genio natural sacudía el yugo de la disciplina monástica, que lo mataba moral e intelectualmente.

Léase la *Historia interna*, bien documentada, de la Compañía de Jesús, por el ex jesuita español Mir, si queréis entender la secreta y profunda influencia que ejercen en Montevideo, en Buenos Aires, etc., los padres jesuitas en los seminarios, en la *alta clase*, y sobre todo entre las matronas. Después que la Iglesia oriental está separada oficialmente del Estado civil, queda bajo el predominio de la famosa Compañía en las relaciones sociales y en las numerosas congregaciones monásticas: Un *estado teocrático* dentro del Estado oriental.

Pablo Besson.

* * *

Impresiones de un delegado del Paraguay

Todos los lectores de EL EXPOSITOR BAUTISTA conocen el significado y la alta importancia de la Convención anual celebrada por nuestras iglesias. Yo, como primer delegado *nativo* del Paraguay, quiero decir algo sobre ella aunque caiga en redundancias.

En estas jóvenes repúblicas donde en forma casi definitiva ha sentado sus reales la libertad civil y política, donde la democracia triunfante no deja lugar a ninguna suerte de autocracia, el espíritu de las organizaciones evangélicas bautistas es el más aceptable, es el de más halagüeño porvenir, pues a las cualidades generales de nuestra idiosincracia se añaden la sinceridad y nobleza cristianas. Como ciudadano de un país libre y como seguidor del Evangelio de Jesucristo estoy sencillamente enamorado del ambiente tan fraternal y tan satisfactorio de todo punto de vista de nuestras organizaciones y dentro del cual se desenvolvió la Convención: allí no se rehusó la discusión y la tolerancia, tan hermosa del cristianismo puro e inteligente, fué como un lenitivo para los choques de opiniones, choques que a mi juicio son alentadores por ser índices de interés y de vida.

Cuestiones de doctrinas no se han suscitado y la fidelidad a las Santas Escrituras parece ser unánime sin necesidad de imposiciones. Entraña esto la seguridad del éxito, porque sólo con un frente único con una lealtad completa a la voluntad de nuestro Padre Dios, hemos de recibir su aprobación y sus abundantes bendiciones.

La obra en el Paraguay fué iniciada y es sostenida por los hermanos del Sur, argentinos y uruguayos. Esa obra sigue adelante gracias a la actividad casi excesiva de los hermanos misioneros Molina. Los creyentes paraguayos no podemos menos que presentar a estas iglesias abnegadamente misioneras a pesar de su juventud nuestro sincero agradecimiento. "Mejor es dar que recibir" se nos dice en el libro inspirado; Dios, pues, a los esfuerzos que se hagan ha de colaborar con sus bendiciones. Tal es la experiencia personal de muchos de nosotros, tal ha de ser de manera bien manifiesta en la colectividad.

Nosotros los paraguayos, colocados en esta inteligencia, no dejamos pasar oportunidad alguna para ayudarnos y ayudar a otros. La juventud se prepara para el servicio, y todos procuramos suplir nuestra relativa pobreza material con la sobreabundante gracia que viene de lo Alto.

Plegue al Sustentador Todopoderoso de los Cielos que así sea.

Arturo Sánchez Palacios.

Bs. Aires, Febrero 22 de 1926.

Impresiones de la XVIII Convención

Tres son los objetos esenciales de la concurrencia de representantes de las distintas iglesias que forman la Convención: recibir noticias de la obra del Señor por todas partes; escuchar y discutir el informe de la Junta de Misiones; hacer lo mismo con el de la de Publicaciones.

En cuanto al primer punto, la impresión general que he recibido es que el año 1925 ha sido de prueba para varias iglesias. Recios vendavales han sacudido algunas congregaciones, pero aun en ellas se espera que los resultados generales serán de verdadero provecho. En otras iglesias, triunfos notables se han señalado; como en la de Santa Fe; que siguiendo en la huella de la Primera de Rosario se ha hecho independiente de toda tutela en el terreno económico, desarrollando al mismo tiempo,—y hay una relación necesaria entre ambas cosas,—una intensa labor de propaganda de la verdad en toda la ciudad. El número de congregaciones afiliadas a la Convención ha llegado, creo, a cuarenta y cuatro, y la cantidad de conversiones conocidas durante el año pasa de trescientas. En resumen: el de 1925 ha sido un año pródigo en experiencias profundas entre las iglesias que constituyen la Convención: triunfos bien definidos, extensión lenta pero firme del evangelio, brechas en las filas, reacciones enérgicas; mejor mucho mejor que la mediocre monotonía de una vida sin entusiasmo. Y no es necesario decir que la causa del Señor es, y debe ser, fecunda en la producción de entusiasmo, de celo y de pasión.

Refiriéndonos a la obra de la Junta de Misiones, diremos que se desarrolla, según los informes presentados en forma no sólo normal,—lo que sería poco decir,—sino eficaz, plena, intensa, gigantesca. Y no aludo especialmente a la situación económica, que es bien desahogada ya que las iglesias afiliadas comprenden el propósito de esa obra y responden abundante y metódicamente; me refiero sobre todo al desarrollo que, tanto en Paraguay como en Corrientes y Chaco, está tomando la propagación del evangelio bajo la dirección de esta Junta, o mejor dicho bajo la energía del amor que en las iglesias se siente por aquellos que en aquellos parajes, jamás han oído el mensaje de la cruz. Son las iglesias rioplatenses las que sostienen espiritual y económicamente aquellas obras incipientes y altamente prometedoras, pagando así su deu-

da a los hermanos de otros países que enviaron el evangelio hasta aquí. El informe personal del hermano Molina acerca de la actividad evangélica en Paraguay, y el de un joven creyente fruto de esa obra, llenaron de entusiasmo a los delegados y concurrencia. Son informes de primera mano, que tienen el calor ausente en informes derivados; que tocan el corazón. En estas mismas columnas, sin duda, otros delegados presentarán con más detalles el estado de la obra en Paraguay y Corrientes; dejo a ellos esa tarea y me limito a esta impresión general.

Y en relación a la Junta de Publicaciones, hay que reconocer que las iglesias *no sienten* por esa rama de la obra el interés que tienen por las Misiones. Y esa diferencia es *explicable*, pero *injusta*. Hasta ahora, esta Junta trabaja con fondos de procedencia exclusivamente, — o casi, — norteamericana. Las iglesias no contribuyen a sostener las publicaciones evangélicas, sin las cuales, fuerza es reconocerlo, no habría siquiera pastores ni evangelistas, ya que la Biblia misma, indispensable para todo, es al fin y al cabo un libro. La Junta de Publicaciones debe tener, en el corazón, en el cerebro, y en el bolsillo de las iglesias, por así hablar, un lugar tan importante como la de Misiones. Y si las congregaciones rioplatenses costean solas todos los gastos de la de Misiones, hora es que empiecen a hacerse cargo de una parte del presupuesto de la otra. En fin, fué oído el informe de la Junta, así como el relato que uno de los colportores de la misma hizo de su actividad por la Pampa. La venta de libros evangélicos ha aumentado considerablemente en el curso del año 1925, así como se ha extendido el círculo de influencia de la revista oficial de la Convención. La Junta trabaja, no hay duda; sería de desear, sin embargo, que su tarea hallara más fuerte eco en las iglesias, en lugar de reservar éstas sus entusiasmos y sus aplausos para la Junta de Misiones exclusivamente.

A. Cativiela.

* * *

Siluetas Convencionales

Nos causó un verdadero gozo ver en la Convención por primera vez un paraguayo de pura cepa, fruto de nuestra obra misionera en aquel país. El joven Sánchez Palacios se ha captado la simpatía de todos, no sólo por ser fruto de nuestra obra, sino

también por sus dotes personales. Su presencia en la reunión y su roce con los hermanos servirán para ligar nuestros corazones más firmemente a nuestra empresa misionera. Dios acompañe al hermano Sánchez Palacios durante los años de estudios que piensa realizar en la Facultad de Medicina en Montevideo.

* * *

El pastor Vanag, de Mecking (Misiones) después de varios años de ausencia, estuvo presente este año. Este obrero se ocupa en una verdadera obra de explotación en campos vírgenes. Como predica en alemán, letón, ruso y siente la influencia del portugués, es natural que nos hablara un verdadero *champureao*. Nos dice que hay varias iglesias bautistas *niñas* en Misiones, que tal vez se presentarán en la próxima Convención. ¡Qué así sea!

* * *

Como novedad en el terreno de la música sagrada merece una mención la gaita que apoya la predicación del pastor Vanag en las plazas públicas de los pueblos de Misiones. A propósito de la gaita, instrumento tan popular en Escocia y Galicia, se cuenta de un soldado escocés gravemente herido en la última guerra. El pobre estaba en el hospital y, aparentemente, en su última agonía, y como un último consuelo los médicos accedieron a su pedido de oír tocar otra vez la gaita. Entró un *buen* gaitero escocés y tocó varias piezas. Como por arte mágico el pobre herido empezó a mejorar; dentro de pocos días quedó fuera de peligro... pero los demás enfermos todos murieron!

* * *

¡Qué privilegio fué estrechar otra vez la mano a los esposos Molina! El lunes de tarde el auditorio escuchó con sumo interés el informe de nuestros misioneros sobre la obra realizada en Paraguay. Estos hermanos se han mostrado no sólo fieles colaboradores en nuestra empresa misionera sino también sumamente competentes. Sentimos tener que decir que el excesivo trabajo ha dejado profundas huellas en la salud física del hermano. Dios quiera que su visita a la Argentina sea la ocasión de recuperar las fuerzas perdidas.

* * *

La Iglesia de Chascomús se mostró muy *cuapa* ofreciendo hospedar a la Convención en 1927. Todos sabemos que la Iglesia de Chascomús es una de las iglesias *niñas*, como dice el hermano Vanag, pero muy *ni-*

ña, pero se animó a tomar una carga muy pesada. La Convención agradece la generosa oferta y amable invitación, pero por varios motivos se creyó más prudente celebrar la próxima reunión en Rosario, aceptando otra vez el uso del templo de la Primera Iglesia, tan gentilmente puesto a nuestra disposición.

* * *

Llegaron a tiempo para asistir a la Convención los esposos Loran. Las noticias que trajeron desde Corrientes fueron excepcionalmente halagüeñas. Parece que tanto el clima como los correntinos trataron muy bien a nuestros hermanos. Nos dicen que los hermanos Galizia están muy contentos en su nuevo campo y los correntinos muy contentos con su nuevo pastor. ¡Las cosas están que dan gusto allí!

* * *

Nuestro presidente laico, don Francisco Marrone, se portó lo más bien en su puesto. Bueno, sabíamos que así sería, y por esto lo elegimos. Una señal de progreso en la Convención es que los delegados saben *clavar* a los más competentes con los puestos de honor y de trabajo. El *clavado* con los trabajos de secretaría fué el hermano Dechert. ¡Muy acertada la elección!

J. C. Q.

* * *

Carta abierta

Querido Gregorio:

Me imagino que quieres saber lo que paso en la *magna reunión juvenil*, en la cual tú cifrabas tantas esperanzas. Temo que algunos de los jóvenes hayan sufrido cierta *desilusión*, pues no se llevó a efecto la organización general tan deseada por algunos y tan combatida por otros.

Pero hubo cosas admirables y animadoras en la reunión; hubo progreso. Lo que más me impresionó fué el tono espiritual que dominaba en todo el programa — aunque no en las discusiones. El joven Grasso, que va empieza a ser viejo, pues hace varios años que está casado, hizo sonar la nota fundamental de la reunión en un buen discurso sobre la consagración de los jóvenes a Cristo, haciéndonos ver que sin esta consagración toda organización y los mejores métodos resultarán vanos.

Después de un discurso tan edificante fué una lástima tener que interrumpir esta co-

rriente espiritual y perder tiempo discutiendo la cuestión tan transcendentalmente importante de quien tendría derecho de votar en la elección de la mesa directiva. En esta discusión llegamos a ver que muy pocas de las sociedades habían pensado seriamente en la reunión especial y por lo tanto no era el momento propicio para efectuar una organización general (o intersocial).

En medio de tanto derroche de palabras y pérdida de tiempo, me pregunté por qué es que algunos se oponen tan tenazmente a una organización en regla, con todas las sociedades sobre una base progresista, empleando los métodos ya probados, si nadie los va a obligar a entrar en la organización ni a emplear en sus propias sociedades los métodos que nosotros creemos los mejores. ¿Será tal vez por puro gusto de ser reaccionarios? Pero algo me decía que la mayoría de los jóvenes presentes querían organizar en regla una convención de Sociedades de Jóvenes Bautistas del Río de la Plata. A su debido tiempo la Convención vendrá.

Me parece que la elección de la mesa directiva fué una victoria para las sociedades progresistas. Salieron elegidos presidente y secretario respectivamente los señores Grasso y Caramutti (Antonio), los dos miembros de sociedades organizadas según el Nuevo Manual de SS. JJ. BB. Como estos jóvenes tendrán que confeccionar el programa para el año próximo, podremos esperar un programa progresista.

El discurso de Pluis basado en el tema *Las bibliotecas y el desarrollo espiritual de la juventud*, estuvo muy al caso. Ya sabes cómo este muchacho sabe usar su texto como un pretexto. Habló sobre las bibliotecas, sí, pero haciendo un hábil rodeo llegó al tema de la sociedad como medio de desarrollar a *todos* los jóvenes. Se veía claramente que el orador estaba diciendo claramente a todos: *Hay que estudiar y seguir el manual*.

Hubo informes de Once, Rafaela, Primera de Rosario, Arroyito, Godoy Cruz, Nueva Chicago, La Plata, Primera de Montevideo, Caballito y Distrito Norte. Casi todos mencionaron la importancia del estudio del manual y el sistema de grupos en la organización. Estos informes, para mí, tienen el carácter de una verdadera revelación, ya que tantas sociedades estudian el manual y siguen los métodos que la experiencia ha aprobado.

El discurso de Ferrari sobre la preparación intelectual del joven creyente mere-

ció toda clase de elogios. No fué un discurso de estos que uno oye todos los días. Siendo universitario aventajado este joven hermano pudo decir, y decir con tono de autoridad, varias cosas que nuestro elemento juvenil necesita aprender. Voy a sugerir al director del EXPOSITOR que publique este discurso.

Nos recomendó Ferrari una serie de *Cartillas científicas* como textos muy apropiados para los jóvenes que quieren informarse sobre ciertas cosas muy discutidas en la actualidad. En la serie, algunos ejemplares de la cual nos mostró, hay textos de geografía, física, nociones de astronomía, etc. Se me ocurrió que tal vez *Nociones de astronomía* sería mejor para usar en el seminario en lugar de la famosa *gramática de astronomía*!

Total: valía la pena tener la reunión juvenil, pero esperamos todavía más el año próximo.

Tuyo

Jacobo.

* * *

Evangelización y Edificación

En la Convención recientemente celebrada hemos oído cosas que llenaron de tanto júbilo nuestros corazones que no podemos por menos de dar gracias a Dios por ellas, pero al mismo tiempo hemos oído otras, por cierto, bastante tristes, que no dejaron de apenarnos y de apenarnos profundamente. Nos referimos a ciertos movimientos, a la verdad nada santos ni edificantes, ocurridos en algunas Iglesias y que merecen toda nuestra condenación.

Pero al llegar aquí, es probable que no falte alguno que tilde de imprudente a quien esto escribe por comentarlos. Apresurémonos a decir que, en este caso, estamos bien acompañados, pues Pablo, con motivo de los disturbios acaecidos en la Iglesia de Corinto, no creyó cometer ningún acto de imprudencia al denunciarlos con toda franqueza, sin ambages ni eufemismos. Por lo demás, nuestro objeto al referirnos a tales acontecimientos es de carácter elevado, cual es el de contribuir con nuestro humilde aporte a evitar que se repitan sucesos de esa índole.

Pero, ¿a qué debe atribuirse hechos de esa naturaleza? Si hiciéramos un cuestionario al respecto, es posible que unos dijese, contestando a él: Esto se debe a que sin duda nos apresuramos demasiado en bautizar a los conversos, sin tener pruebas

suficientes de su genuina conversión. Otros tal vez manifestasen que se debe a la ambición y soberbia de algunos que, faltos de escrúpulos espirituales, viven dominados por ansias de gloria personal y fomentan disturbios y cismas para destacarse a sí mismos. Otros, finalmente, para abreviar, acaso contestasen que quizás se deba a que en nuestras Iglesias no se imparte probablemente la suficiente enseñanza doctrinal a los miembros. ¡Quién sabe! Pero, ya se deba a una de las causas indicadas, o a todas juntamente, ello demuestra que es menester profundizar más, mucho más, la vida espiritual y prestar mayor atención a la enseñanza doctrinal y a la edificación, si es que deseamos que nuestras Iglesias desarrollen una vida armónica, pujante y realmente espiritual.

Una Iglesia se compone, como es notorio, de individuos; de suerte que si queremos que haya en ella armonía, paz y fraternidad es indispensable instruir bien a sus componentes, para que constituyan un todo armónico, a semejanza de un edificio, que es uno de los símiles con que la Escritura designa a la Iglesia, llamándole *edificio de Dios, templo de Dios, etc.* Ahora bien, ¿puede levantarse un edificio con las piedras toscas, en bruto, tal cual salen de la cantera? ¿No es cierto que es necesario labrarlas y pulirlas primeramente con el pico a fin de darles la estructura adecuada al lugar que deben ocupar en el cuerpo de la obra? Pues lo propio hay que hacer con las piedras espirituales, desbastándolas, labrándolas y puliéndolas con el pico de la enseñanza doctrinal de la palabra de Dios.

Se dijo en la Convención que debíamos dedicar mayor atención a la evangelización. Estamos enteramente conformes con ello; pues uno de los principales objetivos que debemos perseguir es ensanchar la esfera de nuestras operaciones evangelísticas; pero conviene, por otra parte, no olvidar jamás que la medalla de la comisión que el Señor dió a los discípulos tiene dos faces: la *evangelística* y la *didáctica*. Atender a una con preferencia, con mengua o descuido de la otra, no sería obrar con sabiduría. Conviene tenerlo bien presente, porque hay peligro de consagrar todas las energías a la evangelización y descuidar la enseñanza y la edificación; o, por el contrario, dedicar tal atención a esta última, que la evangelización salga perdiendo. Lo acertado es atender por igual a ambas cosas a la vez.

a saber, a la obra de extensión (evangelización) y a la de intensificación o consolidación (enseñanza y edificación). Procediendo así, la obra se ensanchará y al mismo tiempo se consolidará. Conviene que en este caso no olvidemos aquel sabio aforismo que dice *quien mucho abarca, poco aprieta*; pues encierra un gran fondo de verdad.

Lo procedente, lo razonable y práctico es imitar a Pablo, el cual, no sólo fué un gran misionero o evangelizador, sino un gran maestro o doctor, que no se concretaba únicamente a evangelizar, sino que procuraba al mismo tiempo inculcar en los que se iban convirtiendo "*todo el consejo de Dios*", como se lo dijo a los presbíteros de la Iglesia de Efeso, en el discurso de despedida que les dirigió (Hechos, 20); y como lo corroboraba asimismo el hecho de haberse quedado en Antioquía todo un año en compañía de Bernabé, entregados de lleno a la enseñanza de aquellos recién convertidos (Hechos 11:26); como el resultado de que instruyeron tan bien a aquella Iglesia, que llegó a ser una de las más firmes, más activas y esforzadas, y una de las más genuinamente misioneras, como lo atestigua el caso de que la primera empresa misionera de alguna significación fué realizada por ella mediante el envío de Pablo y Bernabé.

Debemos cuidar, sí, de que se conviertan muchos, pero también debemos esforzarnos en procurar la firmeza en la fe y el crecimiento espiritual de los tales, mediante la inculcación de enseñanza de carácter doctrinal.

Ahora bien, ¿qué método conviene emplear para impartir la enseñanza doctrinal, de tal suerte que cada pastor pueda decir, como Pablo, *os he enseñado todo el consejo de Dios*? A nuestro modo de ver, el mejor sistema es ir exponiendo exegéticamente las Escrituras, especialmente el Nuevo Testamento, y con especialidad las epístolas, capítulo por capítulo, versículo por versículo, en forma de homilias o de pláticas, a semejanza de San Juan Crisóstomo y de otros insignes expositores, entre los cuales se encuentra Spurgeon. Empleando este método, se le puede suministrar al creyente un alimento abundante, variado y substancioso, y sin que le canse; y a la vez se logra que el pastor nunca se agote. Abunde de esto, le permite hablar con entera libertad de cosas que, tratadas de otra manera, podrían ofender a los oyentes; mientras que con el método que recomenda-

mos nadie podrá decir *esto lo dijo por mí o por fulano*, sino que tendrá que reconocer que si lo dijo fué porque estaba sobrentendido en el texto, y nada más. Es claro que es un método que requiere una buena preparación, grande esfuerzo y mucho estudio; pero todo eso será recompensado con creces con el gozo que trae aparejado el hermoso espectáculo que ofrece una Iglesia unida, espiritual y activa, cuyos miembros se distinguen por un acendrado amor los unos para con los otros, una grande fidelidad a la verdad y un ardiente afán de ver muchas almas entregadas al Señor.

Evangelicemos, sí, en gran escala, pero no descuidemos la instrucción espiritual de los que se vayan convirtiendo, para que así puedan realmente crecer en la gracia y en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

J. M. Rodríguez.

* * *

Cómo mantener la armonía en las Iglesias

Discurso pronunciado por el pastor don Enrique J. Cabral, en la reciente Convención.

"Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, e individualmente sois miembros de El"—

1ª Corintios; 12:27.

"Y El es la cabeza del cuerpo, es decir: la Iglesia".

Colosenses, 1:18.

Un síntoma de buena salud es la perfecta armonía que reina en todos los miembros del cuerpo; y sabemos que todos los movimientos que ejecutamos obedecen a una orden emanada desde la cabeza. La acción pues, está supeditada al cerebro y únicamente en el caso de un visible desequilibrio, se declara la anarquía y todo marcha sin ruta ni orientación definida.

Un idiota no sabe lo que hace. Es irresponsable porque está fuera de sí.

I

El Apóstol nos dice que *somos miembros del cuerpo de Cristo, siendo El la cabeza que manda*, y por lo tanto nuestros actos son inspirados por El si estamos en El y por ellos podemos darnos cuenta si estamos o no obedeciendo a la cabeza (al Señor Jesucristo).

Si nuestros actos son inspirados por Cristo llevan un sello que de otra manera no tienen: *El sello del Amor*.

El Señor dijo: "En esto conocerán todos que sois discípulos míos, si tenéis amor los unos a los otros". (Juan, 13:35).

Es maravilloso como el amor allana las dificultades y nivela las escabrosidades de los caracteres.

El YO prepotente que se levanta en nosotros queda reducido a la mínima expresión, ANULADO, y de esta manera la cabeza (Cristo) ocupa, dirige y orienta nuestra vida por la ruta bendita que nos destina y que, infaliblemente nos conduce a la felicidad.

Ahora, si nos sentimos capacitados para gobernarnos así mismos y seguimos nuestra propia inspiración, desatendiendo las tiernas y solícitas voces de aviso que nos llegan de la cabeza, necesariamente vamos a labrar nuestra desventura y el dolor, la tristeza, la derrota serán el patrimonio de los desobedientes.

Los bautistas hemos andado por siglos en los pasos de Cristo, tratando de ajustarnos en un todo a la voluntad de nuestro Señor; pero siempre ha existido (aunque gracias al Señor en muy pequeño número), un elemento discolo que ha introducido el desorden y roto la armonía de las iglesias bautistas.

Ese elemento podemos clasificarlo, con toda seguridad como ajeno por completo al cuerpo de Cristo, pues jamás ha querido obedecerle, por lo tanto la Iglesia consciente del peligro que significa para el adelanto de la obra, ese elemento disolvente, lo elimina y respira como si se hubiese sacado un peso de encima, pero no pasa mucho tiempo en que le llegan noticias a esa Iglesia, que los miembros expulsados por ella han sido recibidos con cánticos de bienvenida por una Iglesia hermana. Naturalmente que esta Iglesia hermana en el pecado lleva la penitencia, porque no pasa mucho tiempo sin que el mal elemento recibido sin credenciales empiece a poner en práctica sus malos hábitos. Murmurando del pastor, de los hermanos y tratando de indisponer con chismes y enredos a los demás miembros de la Iglesia. (2 Ped. 2:22).

II.

¿Cómo se puede evitar que el mal elemento se introduzca en la Iglesia?

a) En muchos casos se está mirando más el número que la calidad.

Queremos tener muchos miembros en el libro de la Iglesia y algunas veces nos apre-

suramos un poco en admitir a los candidatos y este apresuramiento reporta a muchos pastores e Iglesias, grandes e inacabables dolores de cabeza, y lo que es peor, el ambiente espiritual de la Iglesia se resiente y empieza un período de decadencia.

El mal testimonio del mal elemento hace que muchos creyentes un poco débiles se entibien y otros se enfrien del todo.

b) La Iglesia que recibió sin credenciales al miembro expulsado por otra Iglesia hermana, busca también muchas veces el número y en algunos casos se condena abiertamente el proceder de la Iglesia que en uso de su derecho arrojó de su seno al delincuente. Esto, naturalmente, rompe la buena armonía que debe reinar entre todas las Iglesias, y hace que se encienda un antagonismo que puede llegar hasta el aborrecimiento.

El diablo en vista de esto, tan contento.

El mundo que observa y mete las narices en las Iglesias, comenta la desunión y dice: estos profesan que son cristianos y andan como perro y gato.

La obra sufre, la causa que perseguimos y que propende a la mayor extensión del reino de Cristo, permanece estacionaria y el mal triunfante muchas veces trae el desaliento a muchos corazones fieles.

La unión hace la fuerza (dice el refrán).

Hermanos, marchemos unidos, defendamos nuestras Iglesias del elemento disolvente, no admitamos a ningún miembro expulsado de otra Iglesia.

Todo bautista que viaja y visita otras Iglesias, debe ir munido de una carta que certifique que es miembro de la Iglesia a que pertenece. Esa carta debe ser válida sólo por un año.

Todo creyente que se ausente para otro punto, ciudad o pueblo, debe ir munido de su carta de despedida.

Sin estas cartas no debe ser admitido en la mesa del Señor ningún extranjero.

III.

Como complemento a este acuerdo entre las Iglesias de Cristo, debe existir y fomentarse un intercambio de impresiones espirituales entre ellas, a fin de estrechar el vínculo de amor que debe reinar entre todos los miembros del cuerpo de Cristo. Para ese fin sería muy útil y daría muy buenos resultados sostener una correspondencia amable entre las diferentes iglesias, a fin de tener participación tanto en las alegrías, como en las tristezas, lo que robustece

tercería más y más la simpatía y buena armonía que debe reinar entre ellas.

Estos son pequeños detalles que si se llenan ejercen una buena influencia, entre los miembros del mismo cuerpo y hará que a su tiempo se allane fácilmente cualquier dificultad.

Otro asunto de importancia vital y al cual se debe dar preferente atención, es en lo que se refiere al cambio de campo de trabajo pastoral.

Al cambiar el campo de nuestras actividades, generalmente nos invade una furia de innovaciones, que poco meditadas, muchas veces en vez de edificar hace que se derrumbe lo que en labor paciente se ha levantado en el transcurso de diez o veinte años.

Ese trabajo amasado con lágrimas (muchas veces) del siervo paciente, es derribado en poco tiempo por Juan de Afuera.

Lo que no cuesta, no vale nada y es campo propicio para hacer experimentos.

Así que, es muy posible ver un esqueleto de lo que fuera en un tiempo una Iglesia floreciente.

No soy contrario a las innovaciones en una congregación. Siempre son necesarias y dice el refrán que *cada maestrillo con su librillo*, pero creo, que estas innovaciones deben venir paulatinamente y sin brusquedad, porque ésta será siempre perjudicial para la Iglesia.

El sacar una muela siempre causa dolor, si antes no usamos un anestésico.

Seamos sabios y jamás derribemos lo que otro ha edificado. Es muy fácil cortar un árbol, pero muy difícil y requiere mucho tiempo plantarlo y cultivarlo.

No recuerdo en qué nación europea, existe una ley que el que corta un árbol debe plantar y cultivar tres. Algo parecido debía existir entre nosotros. Hemos sido llamados para edificar, no para derribar.

Existen en nuestras congregaciones personas bien intencionadas, pero que han hecho un hábito del chisme y siempre tienen algo que murmurar al oído del pastor, en contra de algún hermano. Si el pastor escucha al chismoso y toma medidas disciplinarias contra el acusado es muy fácil que cometa una injusticia y tenga después que reconocer su equivocación.

Es necesario mucho tino y tacto especial para afrontar ciertos problemas que se presentan en el seno de la Iglesia, de otra manera estamos expuestos a traer la confusión

antes que la armonía en la familia cristiana.

Tenemos la ley de Cristo, que nos marca derroteros benditos, para solucionar los asuntos más graves y sobre todo en lo que se refiere a las ofensas personales.

Cristo nuestro Señor, nos da una regla en este sentido en Mateo 18; 15-17: "*Y si tu hermano pecare contra tí, vé manifestale su culpa entre tí y él solo: Si te oyere habrás ganado a tu hermano. Si no te oyere toma contigo uno o dos más, para que en boca de dos o tres testigos conste toda palabra. Y si no oyere a ellos dilo a la Iglesia; mas si no oyere a la Iglesia, sea para tí como un gentil y un publicano*".

Si nos guiamos por esta ley bendita las cosas quedan encauzadas por el verdadero derrotero y la armonía reinará en la Iglesia.

Hermanos, tenemos una guía precisa en la palabra de Dios, y si algunas veces la paz que el Señor ha puesto en nosotros es turbada por discordias intestinas, es debido a que nos ajustamos a nuestro propio criterio, que muchas veces nos pone en ridículo, nos hace errar y acumula tristezas en la vida.

Somos miembros del cuerpo de Cristo. Él es la cabeza que inspira y ordena. Si andamos en él andaremos como él anduvo.

Un verdadero espíritu de Cristo, debe regir nuestros actos, pues "*Si alguno no tiene el espíritu de Cristo, el tal no es de él*". (Rom. 8:9).

Que el Señor nos bendiga, nos dirija e inspire constantemente para que seamos sus testigos fieles, un espíritu de consagración se poseione de nosotros y obremos siempre en un mismo espíritu para la gloria de su Santo Nombre. Amén.

* * *

Constitución de la Convención

Artículo 1º — Esta organización será conocida bajo el nombre de **Convención Evangélica Bautista de las Repúblicas del Plata**.

Art. 2º — La Convención tiene por objeto sugerir a las Iglesias los mejores medios para realizar con buen éxito la propagación del Evangelio, en su territorio y en el extranjero, y cooperar con las Iglesias en el esfuerzo de extender el reino de Cristo.

Art. 3º — La Convención no pretende ejercer ninguna autoridad sobre las Iglesias; y sus deliberaciones pueden o no ser aceptadas por ellas.

Art. 4º — La Convención será compuesta de los delegados enviados por las Iglesias Bautistas en las Repúblicas del Plata.

Cada Iglesia tendrá derecho a cinco delegados.

Los delegados presentarán las credenciales de sus respectivas Iglesias, pero cualquier delegado que carezca de credenciales, puede ser recibido por la Convención con el consentimiento de los dos tercios de ella.

La Convención tendrá el poder de expulsar, por voto de los dos tercios de los miembros, a cualquier delegado.

Cuando una Iglesia que no pertenece a esta Convención desea formar parte de la misma, debe solicitarlo por escrito y delegados, y dar pruebas satisfactorias de su fe y práctica; hecho esto, se procederá a la votación, y si resultara afirmativa, el Presidente dará la diestra de compañerismo en nombre de la Convención.

Art. 5º — La Convención elegirá una comisión compuesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario y un tesorero.

Para ser elegido miembro de la comisión, se requiere una mayoría de la mitad de los presentes.

Art. 6º — Es el deber del Presidente presidir todas las sesiones de la Convención.

Es el deber del Vicepresidente presidir en ausencia del Presidente.

Es el deber del Secretario labrar las actas de cada sesión y llevar la correspondencia.

Es el deber del Tesorero, guardar los fondos de la Convención, teniéndolos a la disposición de ella, llevar la contabilidad e informar sobre el estado financiero, siempre que la Convención lo requiera.

Art. 7º — La Convención elegirá en cada sesión las Juntas Directivas que juzgue necesario para llevar a cabo la obra proyectada.

Dichas Juntas pueden ejercer sus funciones hasta nueva elección.

Cada Junta se compondrá de un Presidente, un Secretario y un Tesorero, pudiendo uno mismo desempeñar los dos puestos, de Secretario y Tesorero; de un Síndico y ocho miembros más, con excepción de la Junta de Misiones que en lugar de componerse de 12 miembros, lo será de 24, distribuidos: 12 con residencia en la localidad donde se reúne la Junta y 12 en diferentes localidades.

Siete de los miembros, inclusive dos oficiales, deberán vivir en o cerca de la misma ciudad.

A cada Junta será confiada, durante el intervalo de sesión a sesión de la Conven-

ción, la completa administración de todos los asuntos relacionados con los objetos cuyos intereses le fueron encargados.

Dicha administración será llevada en estricta conformidad con los estatutos constitucionales adoptados por esta Convención y con otras instrucciones que ella de sí creyera convenientes.

Cada Junta podrá fijar sueldo a su secretario y tesorero, cuando lo juzgue conveniente y llenar las vacantes que ocurran en sus propios cuerpos; y formular sus respectivos reglamentos.

Art. 8º — El Tesorero de cada Junta dará cuenta exacta de todos los fondos recibidos por él; llevará la cuenta de "Entradas y Salidas", se informará de ella a la Convención cuando ésta esté en sesión, y a su Presidente cada vez que se lo exija.

Ningún pago se hará con los fondos de las tesorerías, sino mediante orden de la Junta, cuya tesorería deba efectuar el pago. Tal orden deberá ser firmada por el Presidente de dicha Junta.

Art. 9º — Los secretarios guardarán una copia fiel de las actas de cada sesión de sus respectivas Juntas; atenderán la correspondencia con los individuos o instituciones, en lo referente a los intereses que sus respectivas organizaciones requieran, guardando copia de esta correspondencia, conjuntamente con las respuestas que serán archivadas por ellos.

Art. 10. — Todos los oficiales, miembros de las Juntas misioneras y representantes nombrados por la Convención o por cualquiera de sus Juntas, deben ser miembros en plena comunión de una Iglesia Bautista, en armonía con las Iglesias que componen esta Convención.

Art. 11. — El año fiscal de la Convención terminará el treinta y uno de diciembre. La Convención al nombrar las Juntas, ya sean de Misioneros o de cualquier otro representante, lo hará nombrando cuatro miembros por tres años, cuatro por dos y cuatro por uno.

Art. 12. — Los cuerpos o individuos que componen esta Convención tendrán el derecho de indicar el objeto u objetos a que sus contribuciones serán destinadas, pero no habiendo tal indicación, la Convención hará la inversión a su juicio.

Art. 13. — La Convención celebrará sesión de año en año y siempre después de enero del año próximo; debiendo designar la fecha y el lugar de la próxima Convención, antes de levantar la sesión.

Art. 14. — La "Constitución" puede ser enmendada en cualquier sesión anual de la Convención por el voto de dos tercios de los delegados presentes. Tal enmienda deberá ser presentada en una sesión anterior.

REGLAMENTO

Artículo 1º — Todas las sesiones se abrirán con un culto, bajo la dirección del Presidente, y, en su ausencia, por el miembro de la Comisión Directiva que le siga en rango.

Art. 2º — El procedimiento de la sesión de apertura será como sigue:

- a) Culto preparatorio, indicado arriba;
- b) Apertura de la sesión por el Presidente;
- c) Elección de la Comisión Directiva;
- d) Nombramiento por el Presidente de un Comité de Admisión de nuevas Iglesias, compuesto de tres personas;
- e) Sermón anual;
- f) Informe del Comité de Admisión de nuevas Iglesias y del de Programa.

Art. 3º — Los nombramientos de los Comités serán hechos por el Presidente, con ausencia de la Convención.

Art. 4º — Todos los Comités se compondrán por lo menos de tres miembros.

Art. 5º — En cada reunión anual, se nombrarán los siguientes Comités provisionales:

- a) Comité de Misiones, para proponer a la Convención los miembros que deben integrar la Junta de Misiones;
- b) Un Comité de Publicaciones, para proponer a la Convención los miembros que deben integrar la Junta de Publicaciones;
- c) Un Comité para proponer a la Convención el lugar, fecha y predicator del sermón anual para la próxima Convención.

Art. 6º — Además de los anteriores, se nombrarán los tres siguientes, con carácter permanente, para informar en la próxima reunión anual:

- a) Un comité de Necrología;
- b) Un Comité sobre Estado de las Iglesias;
- c) Un Comité de Programa, para formular el programa de la próxima Convención, formado por el Presidente, el Secretario, el Pastor de la Iglesia donde haya de reunirse la Convención y dos miembros más, designados por el Presidente.

Art. 7º — Todas las sesiones se levantarán con una oración.

DE LA PALABRA

Art. 8º — Los hermanos en la fe que, sin ser delegados, se hallen presentes, podrán ser invitados a tomar parte en la Convención, pero sin voto.

Art. 9º — El delegado que desee hacer uso de la palabra, debe ponerse de pie y pedirle al Presidente, debiendo dirigirse a éste mientras esté haciendo uso de ella.

Art. 10. — La palabra será concedida al primero que la pida.

Art. 11. — Cuando dos o más delegados pidieren la palabra simultáneamente, el Presidente la concederá en el orden que estime conveniente, debiendo preferir a los delegados que aun no hubiesen hablado.

Art. 12. — Queda prohibida toda alusión personal en el curso de la discusión.

Art. 13. — Ningún delegado podrá ser interrumpido mientras tenga la palabra, a menos que se trate de una explicación pertinente, y esto mismo sólo será permitido con la venia del Presidente y el consentimiento del orador.

En todo caso, están absolutamente prohibidas las discusiones en forma de diálogo.

Art. 14. — Con excepción de los casos establecidos en el artículo anterior, un orador sólo podrá ser interrumpido cuando se aparte notablemente de la cuestión o cuando falte al orden.

Art. 15. — El Presidente por sí, o a petición de cualquier delegado, deberá llamar a la cuestión al orador que se saliese de ella, pudiendo retirarle la palabra si, después de haber sido advertido por dos veces, continuare saliéndose de la cuestión o faltando al orden.

Art. 16. — Un orador falta al orden cuando viola las prescripciones del Art. 14, o cuando incurre en alusiones personales, insultos o interrupciones reiteradas.

DE LAS MOCIONES

Art. 17. — Toda proposición hecha de viva voz por un delegado desde su asiento, es una moción.

Art. 18. — Las mociones serán consideradas en el orden en que fueren propuestas.

Art. 19. — No obstante lo dicho en el artículo anterior, se suspenderá la moción que se esté considerando, cuando fuere presentada una moción de orden.

Art. 20. — Es moción de orden toda proposición que tenga alguno de los siguientes objetos:

- a) Que se levante la sesión;

- b) Que pase a cuarto intermedio;
- c) Que se cierre el debate;
- d) Que se pase a la orden del día;
- e) Que se aplaze la consideración de un asunto pendiente por tiempo determinado o indeterminado;
- f) Que la Convención se constituya en comisión.

Art. 21. — Las mociones de orden serán previas a todo otro asunto, aun cuando se esté debatiendo, y se tomarán en consideración en el orden de preferencia establecido en el artículo anterior.

Las comprendidas en los cuatro primeros incisos serán puestas a votación sin discusión, y las dos restantes podrán discutirse brevemente, no pudiendo hablar ningún delegado más de una vez, excepto el autor, que podrá hacerlo dos veces.

Art. 22. — Durante la discusión de una moción pueden presentarse otras, substituyendo o enmendando aquélla.

En el caso de que el autor de la moción en debate no acepte las enmiendas o substituciones, éstas deberán votarse previamente en el orden en que hubiesen sido presentadas.

Art. 23. — Es moción de reconsideración toda proposición que tenga por objeto reconsiderar una moción ya votada por la Convención.

Para tomar en consideración una moción de reconsideración, se requiere que sea formulada por uno de los delegados que votaron por la moción.

DE LAS ACTAS

Art. 24. — Las actas del día anterior serán leídas inmediatamente después del culto preparatorio de la mañana, por el secretario, las cuales, después de haber transcurrido el tiempo que el presidente estimare suficiente para observarlas o corregirlas, quedarán aprobadas, debiendo ser firmadas o rubricadas por éste y autorizadas por el secretario.

Art. 25. — Estos reglamentos podrán enmendarse en cualquier sesión anual de la Convención por el voto de los dos tercios de los delegados presentes; o derogarse por un voto unánime de la Convención.

ACTAS

Acta N.º 1

En la ciudad de Buenos Aires, a catorce días del mes de febrero del año mil novecientos veintiséis, en el templo de la Iglesia Bautista del Distrito Sud de Buenos Aires, calle Saicedo 4038, se reunieron los señores delegados de las Iglesias de la Convención Bautista de las Repúblicas del Plata, a los efectos de efectuar la décimoctava convención.

Siendo las 20 horas 15 minutos, se iniciaron las sesiones con un breve culto preparatorio dirigido por el señor Presidente, pastor don Carlos de la Torre.

Acto seguido el señor don Juan Martínez, pastor de la Iglesia local, extendió con sinceras frases, una cordial bienvenida a la Convención, palabras que fueron contestadas por el señor presidente.

El señor don Francisco Marrone pronunció el sermón anual, versando sobre "Los planes del Señor Jesús para la Evangelización del mundo", siendo su discurso elocuente y acertado.

A las 21 horas 40 minutos se levantó la primera sesión.

Acta N.º 2.

A las 8 horas y 30 minutos del día 15, se inició la segunda sesión con un culto preparatorio dirigido por el pastor Pablo Freeman, después del cual el secretario, señor Canclini, dió lectura a las credenciales de los señores delegados de las Iglesias, quedando constituida la Convención en la forma siguiente:

Iglesia Constitución: Señores José M. Rodríguez, Juan Marsili, Atilio Colella, Enrique Pedreira y Alejandro Dechert.

Iglesia Once: Señores Lorenzo Pluis, Francisco Cabrera, Manuel Blanco, Salvador Pistoni y Srta. M. D. McBroy.

Iglesia 1.ª Rosario: Señores Enrique Elías, Salvador Pedalina y Marcelina Battaini.

Dto. Norte: Señores Pedro Libert (hijo), Alejandro Cativiela, Severa A. de Libert y Arnoldo Guzmán.

Santa Fe: Señor Francisco Mastoloberti.

Sudoeste Buenos Aires: Señores David Monti, R. M. Logan, Eusebia de Garibaldi, Gregorio Costa y Carlos de la Torre. Suplentes: Santiago Garibaldi y Fco. Marrone.

Estados Unidos: Señores Florentino Tessone, Vicente Cappelano y Oreste Marotta.

Dto. Arroyito (Rosario): Señores Antonio Caramutti, Ana de Rodríguez, María de Carabaya, José Ferreri y Manuela Ternero.

Chacarita (Bs. Aires): Señores Luisa Bosco, Juan Vázquez, Silvestre Pistone, Regina Castelli y Lidia Darioli.

Dto. Sud (Buenos Aires): Señores Vicente Pouzi, María de Pierro, Juan Martínez, Victoria D'Andrea y Vicente Ducunto.

Corrientes: No envió.

Pergamino. Señor Antonio García Reiriz.

Rufino: Señores Arturo Leiman y Alma Victorica Leiman.

La Plata: Señores Juan C. Varetto, Tomás Ferrari, Santiago Canclini, José Pistonesi y Pedro Verges.

Lincoln: Señores Lorenzo Mongay y Sofía J. de Mongay.

Paraná: Señor Delio A. Coconi.

Godoy Cruz. Señores Francisco Fowler, María R. Peña y Francisco Manino.

Banfield: Señores Angel Vázquez, Juan Franco, Celia Lagomarsino, Benigana Macusso y Gisberto de Seta.

San Jorge: Señor José Paterno.

1.º Montevideo: Señores Antonio Fidalgo, Amelia Bessio, Delmira Ageitos, Clementina Obelisco y Carmelo Nogara.

San Antonio: Delegado de otra Iglesia.

Rafaela: Señores José Yor, Humberto Yor, Tomás Hawkins y Pantaleón Molina.

San Francisco: Señor Pablo Broda.

Vélez Sársfield: Señores Valerio Higuera, S. Albano, M. Gil, M. García y S. Corbella.

Córdoba: No envió credencial.

Asunción del Paraguay: Señores Arturo Sanchez Palacios, Aida R. de Molina y Enrique Molina.

Dto. Sud (Córdoba): No envió credencial.

Adrogué: Señores Roberto F. Elder, E. H. de Elder, Owen Elder, Lucas Doorn y Douglas Cíbils.

Caballito. Señores Máximo Daglio, Sergio Fontao, Carlos Alarcón, Esther Alarcón y Juan Olivera.

Coronel Pringles: Señores Federico Lister Newton, Sra. María de Newton, Irene Newton, Reginaldo Newton y Ramón Luayza.

Ramírez (E. R.): Señor Federico Leimann.

Guaileguay: No envió credencial.

Lanús: Señores Antonio Verde, José Pérez, Pantaleón Castillo, Emilia López y María de Bianchi.

Alpachiri. No envió credencial.

Paysandú (R. O. del U.): Señor Enrique Cabral.

Av. General Flores (Montevideo): Señores Gmo. Orrick, Vera H. de Orrick, Juan Sergas, Francisco Villalón y Olegario Gómez.

Immanuel Urdinarraín: Señores Juan Zeller y Enrique Salmiott.

Concordia: Pablo Freeman.

Nueva Chicago: Señores Ernesto B. Di Lorenzo, Nicolás Visbeek, Hércules Benedetto y Lorenzo Visbeek.

Alemana: Señor H. S. Schmitt.

El Rey Jesús: Señores Blas Maradei, Miguel Castelli, Antonio Menniti, Arminac Manania y Juan Bramante.

Porvenir: Señor David Herdt.

Chascomús: Señor Ramón Vázquez y Florentino Ruiz.

Verificada la elección correspondiente, quedó constituida la mesa directiva en la forma siguiente:

Presidente, señor Francisco Marrone; vicepresidente, señor Nicolás Visbeek; secretario, señor Alejandro L. N. Dechert; prosecretario, señor Juan Marsili; tesoro, señor Pedro Libert.

Una vez que la nueva mesa directiva hubo tomado posesión de sus respectivos puestos, el señor Carlos de la Torre, en nombre de la comisión de programa, informó dando lectura al mismo, resolviéndose aprobar el programa después de pequeños cambios.

El pastor Freeman informó en nombre de la Comisión de Estado de las Iglesias, haciendo notar, entre otras cosas, aumento de organizaciones en las iglesias, como ser sociedades de jóvenes, señoras, etc., buen aumento de bautismos, etc., etc.

El señor Presidente designó a los hermanos J. C. Varetto, R. F. Elder y Alejandro Cativiela para constituir la comisión de recepción de nuevas Iglesias.

Los hermanos delegados de las distintas Iglesias presentaron excelentes informes, que revelaron insistentes esfuerzos por la propagación del Evangelio, grandes progresos y bendiciones; estos animadores informes llenaron de gozo a la asamblea.

Por resolución de la asamblea se pro-

hibe toda alusión personal en informes, etc., en un todo de acuerdo a los reglamentos.

Habiendo en la secretaría una carta que el secretario no creyera oportuno leer a la Asamblea, hace moción para que pase a la Comisión de Interpretación a fin de que dicha comisión informe a la Asamblea si corresponde su lectura o no, lo que así se resuelve por gran mayoría.

El señor Presidente designó a los señores José M. Rodríguez, R. M. Logan y N. Visbeeck para constituir la Comisión de Interpretación, la que, después de la siguiente consideración, informó a la convención de que no correspondía la lectura de dicha carta, por cuanto trata asuntos internos de una Iglesia, aconsejando su contestación por secretaría; este informe es aprobado por unanimidad.

El señor A. Cativiela informó en nombre de la Comisión de Recepción de nuevas Iglesias, recomendando la aceptación de las Iglesias solicitantes: El Rey Jesús, Porvenir y Chascomús, lo que se resuelve por unanimidad, dándose entrada a los señores delegados de las mismas en la forma siguiente:

El Rey Jesús: Blas Maradei, Miguel Castellu, Antonio Menniti, Arminac Manian y Juan Bramante.

Porvenir: David Herdt.

Chascomús: Ramón Vázquez y Florentino Ruiz.

Estos delegados son invitados a pasar a la presidencia, donde el señor Presidente les da la mano de compañerismo en nombre de la Convención. Estas Iglesias presentaron también sus informes respectivos.

Habiendo la Iglesia de Alcaraz solicitado también su admisión sin haber enviado delegados, se resuelve comunicarles esta necesidad por secretaría, a fin de poder considerar su solicitud.

El señor Presidente designó las siguientes comisiones provisionales, para recomendar a la Convención los nuevos componentes de las juntas y comisiones:

Comisión de Misiones: Juan Marsili, Blas Maradei y José Paterno; de Publicaciones: Daniel Daglio, Oreste Marotta y Francisco Villalón.

Fecha, lugar y predicador: E. Cabral, Leimann y T. Ferrari.

Designó también a las siguientes comisiones permanentes: Necrología: Orrick, Leimann y A. Caramutti; de Programa:

J. M. Rodríguez y Enrique Elías; de Estado de las Iglesias: Delio Coconi, Freeman y N. Borda.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 11 horas 20.

ACTA N.º III

A las 14.30 horas se inició la tercera sesión, con un edificante culto dirigido por el pastor don Nicolás Visbeeck.

Después del cual, el señor don José M. Rodríguez dió lectura al informe de la Junta de Misiones de la Convención.

El señor don Juan Marsili, tesorero de la Junta de Misiones, dió lectura al balance general de la misma; al terminar su informe hace moción para que se mantenga abierto el fondo de edificación en Corrientes hasta cubrir la cantidad de 6.000 pesos m. n., lo que se aprueba por unanimidad.

Se hace la correspondiente moción y son aprobados los informes de la Junta de Misiones.

El señor pastor don Enrique Molina, Misionero en el Paraguay, presentó un animador y excelente informe de la marcha general de la Obra Bautista en Paraguay, enumerando una serie de triunfos de dicha obra, que se ha ensanchado notablemente, de manera que el Romanismo lucha desesperadamente contra la Obra Evangélica, contribuyendo así, sin quererlo, a su mejor éxito y gloria de Dios.

Sobre el mismo asunto tomó la palabra el hermano paraguayo señor Arturo Sánchez Palacios, después de lo cual, la Convención prorrumpió en un entusiasta aplauso, entonándose acto seguido el himno "A prisa, Sión".

El pastor don Roberto M. Logan, informó a la Convención acerca de su actuación en Corrientes, detallando una serie de grandes bendiciones en dicha progresista y floreciente obra.

A pedido del señor J. C. Varetto se invitó al hermano pastor Cristóbal Vanag a informar acerca de su obra en Misiones, siendo así resuelto. Tomando éste la palabra presentó un estado general de dicha obra, donde hay ya cuatro Iglesias nuevas, que pronto serán presentadas a la Convención, las que trabajan con grandes bendiciones en aquel vasto campo. Sus palabras son entusiastamente aplaudidas por la asamblea.

Se prolonga en 15 minutos el tiempo señalado para la sesión.

El señor Carlos de la Torre hace moción para que se comunique a la reunión de las señoras de la Convención que: La Convención vería con agrado que la reunión anual de señoras, la cual se celebra en relación con ella, no se efectúe en el mismo día y hora cuando se efectúa una sesión de la Convención, siendo así resuelto.

El señor don Juan Marsili hace moción para que se envíen telegramas de saludo a los señores presidentes de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, y a los intendentes municipales de Rosario y Capital Federal, como asimismo al pastor don Pablo Besson, es así resuelto con excepción de los intendentes de Rosario y Capital Federal.

Una moción de levantar una colecta para enviar los telegramas, su votación resulta negativa.

Se levanta la sesión siendo las 17 horas.

IV SESION

Siendo las 20.20 horas del día 15, se declaró abierta la cuarta sesión, comenzándose con un culto dirigido por el pastor José Paterno. Acto seguido el pastor J. C. Varetto presentó con acierto y maestría el tema "La Evangelización del país: lo hecho y lo que queda por hacer".

El pastor E. Swenson desarrolló el tema: "Cómo promover el desarrollo espiritual", abundando en acertadas observaciones al respecto.

Siendo las 21.40 horas, se levantó la sesión.

V SESION

A las 8.30 horas del día 16, se inició la cuarta sesión con un culto preparatorio dirigido por el pastor H. F. Schmitt.

El secretario da lectura a las actas anteriores, las que son aprobadas.

El señor R. F. Elder da lectura al informe de la Facultad del Seminario sobre las EE. DD.

Es hecha una moción para suprimir la Comisión de Necrología. Después de una discusión sobre el asunto, es rechazada esta moción una vez producida la votación.

El pastor E. Cabral pronunció un discurso sobre el tema "Cómo mantener la armonía en las Iglesias", cuyas acertadas palabras provocaron muestras de aprobación en la asamblea.

El señor J. C. Quarles pronunció un discurso sobre el tema "La música y el canto como parte de nuestra vida espiritual".

Tratándose asuntos eventuales tomó la palabra el señor R. F. Elder, hablando sobre la situación financiera de la Junta de Misiones de Richmond, después de lo cual el señor Dechert hace moción para que se envíe un telegrama a la Junta de Richmond agradeciendo sus valiosos y apreciados esfuerzos en pro de nuestra obra, significándoles en el mismo que la Convención unánimemente dirige a Dios una oración pidiéndole su bendición sobre la Junta y sus trabajos. Se resuelve hacerlo, pero con una carta en lugar de un telegrama.

Se da lectura a un telegrama de S. E. el señor Presidente de la República del Paraguay en respuesta al que le fué enviado, diciendo: "Agradezco y retribuyo amable saludo, votos por el mejor éxito de la Convención. — *Eligio Ayala*".

Oída su lectura, la convención prorrumpió en un entusiasta aplauso.

El señor J. C. Quarles informó haber recibido una carta del pastor D. Levi Tron invitando a la Convención a mandar un delegado a la celebración del cincuentenario de la fundación de la Colonia Iris y al Sínodo Valdense que se reunirá en la misma colonia el 14 de marzo. Se resuelve enviar una carta agradeciendo esta deferencia y mandar un representante de las Iglesias de la Convención. Efectuada la votación, se resolvió designar al pastor don J. C. Varetto.

El hermano A. Dechert hace moción para que se dividan los locales donde se efectúan las Convenciones, estableciéndose un lugar para los delegados, bien dividido de los que no lo son, a fin de facilitar las votaciones y demás, no reconociéndose ningún voto emitido por personas que no estén ocupando su puesto como delegado. Esta moción es ampliada en el sentido de que la Comisión de Programa fiscalice en cada Convención el fiel cumplimiento de esta disposición. Es aprobado por unanimidad.

Hecha una moción en el sentido de que se levante la sesión, puesta a votación así se resuelve, siendo las 11.30 horas.

ACTA N.º VI

A las 14.30 horas del día martes 16, se inició la sexta sesión con un culto dirigido por el pastor R. Luayza.

Acto seguido, el pastor doctor S. M. Howell, director del Seminario, informó a la Convención acerca de la marcha de esta institución. Sobre el mismo asunto conti-

nuaron en el uso de la palabra los hermanos Ramón Vázquez y Celestino Ermili.

El señor J. C. Quarles dió lectura al informe de la Junta de Publicaciones, el que es aprobado.

El señor J. C. Varetto hace moción para que se imprima un solo número de EL EXPOSITOR BAUTISTA en el mes de marzo, dedicado exclusivamente a la Convención, con las actas, informes, etc., etc. Varios hermanos tomaron parte en la discusión del asunto.

El hermano Carlos de la Torre propone una enmienda en el sentido de que se use un solo número al efecto, publicándose como siempre el otro número, propuesta que es rechazada en la votación.

Es aceptada por gran mayoría la moción del pastor J. C. Varetto, dedicándose los dos números de marzo a publicar uno solo para la Convención.

Otra moción del hermano J. Marsili en el sentido que se impriman en tomo aparte las actas, prescindiendo de EL EXPOSITOR, obtiene solamente dos votos en su favor.

Extendido el tiempo para la Consideración de Publicaciones en 30 minutos, toma la palabra el hermano Andrés Landsiedel, colportor de la Junta, versando sobre su trabajo de colportaje.

El señor Juan Marsili, en nombre de la comisión nombrada al efecto, informó que la comisión recomienda que se nombren los ocho hermanos siguientes para integrar la Junta de Misiones por el término de tres años: Pablo Besson, Enrique Elías, Santiago Canclini, Roberto F. Elder, Blas Antonio Maradei, León Moreau, Juan de Dios Garav y Federico Leiman; y por el término de un año, a los hermanos Lorenzo Mongay, Antonio García, Tomás Hawkins y Angel Vázquez. Siendo aprobado este informe.

El hermano Francisco Villalón, en nombre de la Comisión para designar los componentes de la Junta de Publicaciones, informa recomendando a los siguientes hermanos: Carlos de la Torre, R. M. Logan, Francisco Marrone, J. M. Rodríguez, R. F. Elder, José Paterno, Lorenzo Pluis, Jaime C. Quarles, Alejandro Cativiela, Daniel Daglio, Juan C. Varetto y David Monti, siendo también aprobado.

En nombre de la Comisión de Fecha, Lugar y Predicador, informa el señor Enrique Cabral, recorriendo la Fecha la llamada Semana Santa, Lugar la Iglesia de

Chascomús, y predicador el señor Santiago Canclini.

Resolviéndose votar por partes, resulta aprobado el señor Santiago Canclini como predicador, la fecha los días de carnaval y el lugar la primera iglesia de Rosario, declinándose la invitación hecha por la Iglesia de Chascomús, porque en resoluciones anteriores se establecía la conveniencia de no efectuar las Convenciones en lugares apartados de los grandes centros como Rosario o Buenos Aires.

El hermano Carlos de la Torre hace moción para que se agradezca por secretaría la invitación de la Iglesia de Chascomús, siendo así resuelto.

Se resuelve pasar a la Comisión de Programa la solicitud de las señoras que piden se les señale día y hora para efectuar las próximas reuniones.

Se aprueba el informe de la comisión de EE. DD.

Se da lectura al informe de la Comisión de Necrología, rindiéndose un homenaje a la memoria de los hermanos fallecidos.

El hermano Alejandro Cativiela informa acerca del estado de la Comisión de Socorro a los deudos de Pastores, que no pueden continuar la obra propuesta.

El hermano Juan Martínez hace moción para que se nombre una comisión para crear otro fondo de sostén. Después de una prolongada discusión, el pastor R. M. Logan hace una moción de orden en el sentido de que ambos asuntos pasen a carpeta, resolviéndose así.

Se hace moción para que los fondos de la Comisión de Seguro Pastoral pasen a cubrir los gastos de viaje a Villa Iris del pastor Varetto, y el saldo necesario se pague por la junta de Misiones. Votado, es rechazado.

El pastor R. F. Elder hace moción para que los fondos de la comisión de referencia pasen a la tesorería de la Convención, siendo así resuelto.

El pastor Blas Maradei hace moción que los gastos que origine el viaje a Villa Iris sean pagados por las Iglesias, invitándolas al efecto.

El pastor J. M. Rodríguez hace memoria de la muerte del pastor Metodista don Francisco Penzotti, fallecido el año pasado, proponiendo a la Convención que se nombre tres hermanos a fin de que, juntamente con la Junta de homenaje de la Iglesia Metodista, estudie la forma de to-

mar parte en el monumento y homenaje que se rinda a su memoria.

Aprobada esta resolución, se resuelve que dicha comisión esté compuesta por los hermanos pastores B'as Maradei, J. M. Rodríguez y Juan C. Varetto.

Es hecha una moción de orden en el sentido de levantar la sesión, siendo las 17.55, lo que así se resuelve.

VII SESION

Siendo las 20 horas y 15 minutos del día 16, se da principio a la última sesión de la Convención con un culto preparatorio dirigido por el pastor Enrique Elías.

El pastor J. M. Rodríguez pronunció un elocuente discurso sobre el tema "La segunda venida del Señor Jesucristo".

El pastor R. M. Logan pronunció un discurso versando sobre el tema "La base para el nuevo año de labor".

Después de una oración y un himno, se resuelve agradecer la hospitalidad de la Iglesia, poniéndose en pie la asamblea.

El secretario da lectura a las actas, las que son aprobadas.

Se resuelve agradecer al señor Presidente por su actuación, poniéndose de pie la Convención. Después de lo cual se clausuró la Convención, levantándose la sesión.

Francisco Marrone, presidente; *Alejandro L. N. Dechert*, secretario.



Informe de la Junta de Publicaciones

Ante todo, queremos expresar nuestro agradecimiento por la eficaz cooperación de todos los hermanos en nuestras tareas de publicación. Sin la ayuda de todos, muy poco podríamos hacer. Especialmente queremos mencionar a la señorita McIlroy y al hermano Echeverría, quienes han trabajado fielmente con el director en las oficinas. Esta señorita ha ayudado especialmente en las tareas administrativas, mientras la pericia del hermano Echeverría se ha hecho ver en la redacción.

Es de lamentar que la salud de nuestro colaborador le haya obligado a abandonar su escritorio por algunos meses. Actualmente, su ausencia se hace sentir. Dios quiera que se reponga completamente y que vuelva a la tarea en que empezaba a mostrar tanta competencia.

En la emergencia así creada, agradecemos la eficaz cooperación del hermano don Daniel Daglio, quien voluntariamente se

presentó para llenar el vacío dejado por el hermano Echeverría.

La Nueva Sede.—En el año 1918, cuando el actual director de publicaciones se trasladó a Buenos Aires para hacerse cargo de la Junta, fijó su residencia en la calle Malvinas, y allí empezó a desempeñar sus tareas, lejos del centro y de las vías de comunicación, por no poder ubicarse mejor.

Durante los años íbamos estudiando la situación y deseando establecer el depósito de libros y la oficina en un lugar más accesible a todos los hermanos de la ciudad. El tiempo iba pasando sin que halláramos la ubicación deseada. Hasta que por el aumento de libros en depósito y el desarrollo que alcanzaba la obra de publicaciones, fué necesario mudarnos. Después de varios meses de búsqueda, conseguimos un departamento de cinco piezas y demás dependencias en la calle Libertad número 69, donde a fines de junio trasladamos todas las existencias de la Junta.

Este cambio fué el acontecimiento importante del año pasado. Todos los hermanos se felicitan por este paso hacia adelante.

Como hemos dicho por medio de nuestro órgano y repetimos ahora, la ubicación es inmejorable, y seguramente en el desarrollo futuro de la obra tendrá su influencia. Con abrir nuestras oficinas en un lugar tan céntrico, ya hemos realizado la primera etapa en cuanto al "centro bautista", acerca del cual venimos hablando en la Convención, pues sirve admirablemente como lugar de reunión para las Juntas de la Convención, para cita de las demás comisiones, tesorería de la Misión Bautista, etc. Esperamos que los delegados a esta Convención visitarán su casa antes de regresar a sus hogares.

Publicación de Libros y Folletos.—Poco hemos podido hacer en la publicación de libros, pues después de editar un tomo del comentario de Bonnet, es necesario rehacer un poco la caja. Sin embargo, durante el año sacamos una nueva edición del utilísimo libro del señor Varetto "Refutación del Adventismo". En seguida de salir de la imprenta, empezamos a recibir pedidos de este libro. Es natural que así sea, pues además de combatir los graves errores de los adventistas del séptimo día, esta obra tiene su utilidad positiva en afirmar más la fe de los creyentes.

También hemos impreso dos mil ejemplares de otro libro del pastor don Alfredo Rodríguez, de Cuba, intitulado "Regocijáos siempre!" Creemos firmemente que los hermanos necesitan leer libros de esta clase, para cultivar la vida espiritual. El libro "Vida Cristiana", por el mismo autor y de la misma naturaleza, encontró una buena acogida. Pero hasta ahora "Regocijáos siempre!" no ha despertado el interés que habíamos esperado ver.

Aunque no aparenta mucho, creemos que la publicación de varios folletos durante el año tiene mucha importancia. Como regla general, los folletos, si no tienen algo de muy extraordinario, resultan una especie de "clavos", pues difícilmente se venden. Algunos de nuestros folletos recientes han dado buenos resultados en la venta. Imprimimos 10.000 ejemplares de "Cuidado con la serpiente!" Hemos vendido más de ocho mil ejemplares. Aprovechamos la composición de la excelente serie de artículos en EL EXPOSITOR BAUTISTA sobre las versiones bíblicas en castellano, e imprimimos un hermoso folleto. Se van vendiendo satisfactoriamente.

La última Convención pidió que se imprimiese el discurso del pastor Lemuel Quarles sobre "Los bautistas y el unionismo". Después de darle cabida en las columnas de nuestro órgano, aprovechamos la composición para hacer un folleto. En contestación a nuestra oferta publicada en EL EXPOSITOR, hemos recibido muchos pedidos. Creemos que el discurso fué útil para aclarar nuestra posición en la opinión de muchas personas.

Otro tanto hicimos con el discurso del hermano Elder sobre el modernismo. Una exposición tan clara de los peligros del modernismo y la publicación de esta exposición con nuestro pie de imprenta, nos ha ganado amigos entre otras denominaciones.

La venta de libros y otras para el uso de nuestras iglesias ha sido pasablemente satisfactoria. Poco a poco esperamos ponernos en posición de suplir a las congregaciones todo lo que les haga falta para su obra. Es decir, además de libros tenemos en depósito algunos juegos útiles para la cena del Señor; estamos en condiciones de conseguir para los pastores pantalones de goma para la administración del bautismo, etcétera.

Durante el año hemos vendido varios ar-

monios a las Iglesias, con ciertas facilidades de pago. Creemos hacer un verdadero servicio en esto, pues los mismos instrumentos en casas de comercio costarían mucho más. Muchos de los hermanos pastores han sentido la necesidad de poseer máquinas de escribir. La casa "Remington" nos trata muy bien en cuanto a descuentos. Así podemos favorecer a los hermanos en cuanto a facilidades, mientras la Junta gana una comisión.

El total de venta de mercaderías durante el año fué: de 17.343.91 pesos; o sea 6.002.18 pesos más que el total de 1924. En la venta de libros y demás cosas, siempre tratamos de no perder, y para evitar las pérdidas es necesario hacer una pequeña ganancia. Pero tenemos que confesar que hemos tenido una pérdida de algo más de trescientos pesos, debido a los fuertes gastos ocasionados por la mudanza e instalación en nuestra casa nueva.

Al mencionar el asunto de ganancias y pérdidas, queremos decir una palabra acerca de los precios que fijamos para la venta de libros. A veces los hermanos nos piden descuentos, por ser pastores o estudiantes, o tal vez con el solo propósito de regatear. Algunas librerías evangélicas hacen un descuento de 10 por ciento a favor de ciertas personas. Hace varios años una comisión de esta Junta fijó las normas de precios, y estas normas hemos tratado de seguir hasta ahora. Es decir, hemos fijado los precios lo más acomodados posible, para poder beneficiar a los hermanos todos, y al mismo tiempo con una pequeña ganancia para no perder dinero y para poder seguir desenvolviendo nuestra misión en la recolección y distribución de libros útiles. Si no ganamos algo, habrá poca esperanza de aumentar el surtido de libros. En comparación con los precios de otros, los nuestros son muy liberales. El descuento que algunos otros conceden ya está en nuestro precio fijo. De manera que esperamos que los hermanos no nos pidan rebaja de precios. Si el precio de algún libro les parece muy elevado, es porque sale caro de la casa publicadora, no porque nuestra Junta esté haciendo una ganancia excesiva.

Publicación de periódicos. — Creemos que EL EXPOSITOR BAUTISTA ha hecho un verdadero progreso durante el año. Aquí debemos agradecer otra vez al hermano Edheverría. Los trabajos de preparación y corrección de originales le proporcionan

ron un placer excepcional. Creemos que este hermano tiene un verdadero talento para esta importante obra, y sinceramente esperamos que en debido tiempo podrá volver a su trabajo.

El número de subscriptores va continuamente en aumento. Dos veces en el año pasado hemos tenido que aumentar la tirada. Aquí se nos permitirá repetir que en 1918 imprimíamos *mensualmente* setecientos ejemplares. En 1920 empezamos a sacar la revista dos veces por mes, con aumento de tirada también. Actualmente imprimimos dos mil ejemplares.

En este periodo la subvención para la publicación del órgano no ha crecido mucho, pero hasta ahora hemos ido haciendo frente a los gastos de impresión. En 1925 hemos cobrado en concepto de subscripciones y avisos casi 1,800 pesos.

Queremos que los hermanos presten su atención al estado financiero de nuestro órgano. Posiblemente muy pocos de los hermanos delegados se dan cuenta de lo costosa que es la publicación de nuestro EXPOSITOR BAUTISTA. La impresión de cada número nos cuesta \$ 235. A esta suma hay que agregar \$ 10 en concepto de franqueo, y otros 10 pesos para clichés. Durante el año 1925 los gastos de impresión y administración subieron hasta \$ 6,500.—

El balance es como sigue

DEBE:

Saldo deudor de 1924 . . .	\$ 1,053.48
Impresión de 24 números . .	5,966.20
Franqueo	244.10
Clichés	270.90
Demás gastos	114.40
	\$ 7,649.08

HABER:

Subvención	\$ 3,285.—
Subs. y avisos	2,678.28
Saldo deudor	1,685.80
	\$ 7,649.08

Como hemos dicho en otra parte de este informe las entradas en concepto de subscripciones y avisos son menos de \$ 1,800 en 1925, pues parte de este renglón corresponde a 1924, pues por error se omitió la suma de \$ 890.— en el balance de 1924.

Este balance, hermanos, nos demuestra que es necesario ocuparnos con más dili-

gencia en la cobranza de las subscripciones, y al mismo tiempo tratar de reducir los gastos.

Sin embargo, tenemos que advertir que será necesario que nuestros agentes sean un poco más enérgicos en la cobranza de subscripciones. Algunos de los agentes nos han prestado una cooperación admirable y del todo desinteresada. A los otros pedimos encarecidamente que hagan un buen esfuerzo para que la revista no sufra materialmente.

Aquí un dato interesante: la Primera Iglesia de Rosario tiene el mayor número de subscriptores a EL EXPOSITOR; la que sigue es la Iglesia de Santa Fe. Estas dos iglesias en el orden nombrado, son las que han alcanzado el sostén propio. Se ha preguntado si habrá alguna relación entre el sostén propio y la lectura del órgano denominacional. Probablemente; estamos seguros de que los mejores miembros de una iglesia son los que se informan acerca de los asuntos de la obra en general. Los que quieren que su iglesia llegue al mismo grado de prosperidad, podrán hacer la prueba animando a todos los miembros a subscribirse y leer asiduamente EL EXPOSITOR BAUTISTA.

Durante el año ha habido un cambio en la dirección de *Der Berater*. El pastor Schmitt se hizo cargo de este trabajo a pedido de los demás obreros de habla alemana. Creemos también que esta hora está en camino de prosperidad. Pero las dificultades que ofrece la publicación de un periódico en idioma extranjero son muchas, pero el hermano Schmitt no se deja vencer por las dificultades.

El Faro ha aparecido cada mes durante el año, con un total de 280,000 ejemplares, o sea 1,156,000 págs. Ha habido un promedio de 24,000 ejemplares por mes. Por el traslado de la Imprenta Evangélica a Tres Arroyos, tuvimos que buscar otra casa para la impresión de esta hoja. La firma Linari y Cía. que nos ha servido tan admirablemente en los demás trabajos, nos dió un buen presupuesto, de manera que salimos ganando con el cambio. Aun más: según el nuevo presupuesto, si podemos aumentar la tirada hasta cuarenta mil ejemplares cada mes, podremos reducir el precio de subscripción por un peso el millar, más o menos. Pedimos a los hermanos que nos ayuden a aumentar la tirada, para poder así re-

ducir el precio de suscripción. También pedimos que los hermanos nos manden cualquier artículo que les parezca especialmente apropiado para publicar en *El Faro*.

COLPORTAJE.—No queremos cansar a los delegados con una recitación de estadísticas relacionadas con la obra de colportaje. Pero diremos que los hermanos colportores han repartido millares de tratados, han vendido centenares de ejemplares de las Sagradas Escrituras; han sido incansables — algunos más que otros, tenemos que confesar — en sus trabajos. El campeón de nuestros colportores es indudablemente el hermano Blasco, de Mendoza.

Quien le sigue al hermano Blasco es el hermano Landsiedel, en la Pampa Central. Mencionamos a estos dos hermanos para que sirvan de celo cristiano a los demás colportores y a los hermanos en general.

Han trabajado durante el año además de los hermanos ya mencionados, el hermano Marinelli en la Capital Federal y alrededores y en La Plata, el hermano Serrano en Paraguay y el hermano D'Amico en los pueblos cerca de Mendoza. Hasta el mes de julio trabajaba el hermano Rojas en la provincia de Córdoba, pero para poder atender ciertos asuntos de familia, tuvo que renunciar su puesto de colporteur de la Junta, aunque no deja de hacer lo que puede para la circulación de la palabra de Dios y libros útiles.

Es de desear que las iglesias tuviesen más participación material en esta fase de los trabajos de la Junta de Publicaciones. Todos nos damos cuenta de la importancia del colportaje; todos vemos que estos humildes servidores del Señor son útiles en abrir nuevas puertas en traer nuevas almas a la luz, pero no nos ayudan a extender su benéfica influencia. Con algunas pequeñas excepciones hasta ahora hemos tenido que depender de la subvención de la Junta en Norte América para el desarrollo de la obra de colportaje. ¿Por qué no deben las iglesias mandar sus contribuciones mensuales para el fondo de colportaje tal como lo hacen con la Junta de Misiones para la obra en Corrientes y Paraguay? Ha habido una iniciativa individual en este sentido, pero sería espléndido si se generalizara entre las iglesias.

HIMNARIO CON MÚSICA.—Terminamos nuestro informe con una mención del him-

nario. Los hermanos delegados se alegrarán de saber que el himnario está en marcha. Algún día será una realidad. Los que tienen a su cargo el trabajo, se esforzarán para que sea un trabajo digno de nuestra causa. Podremos informar que ya hemos recibido unas ocho páginas de prueba, como muestra del tipo y formato, y todos las que las vieron, se han expresado en términos sumamente elogiosos.

Pero una fase del asunto que ha servido de inspiración al director de la Junta es la espontánea cooperación de las iglesias para hacer posible la publicación de esta obra tan costosa. El año pasado la Convención votó autorizando a la Junta a pedir a las iglesias ayuda financiera, en calidad de préstamo a largos plazos. La manera que respondieron y todavía responden promete el éxito de la empresa. Hasta la fecha hemos recibido de las iglesias más de 3.000 pesos.

En conclusión, queremos expresar de nuevo nuestra gratitud a Dios por sus bendiciones en su servicio como también a los hermanos por su cooperación en toda empresa y por su paciencia con nuestros errores y flaquezas. Dios quiera que en el próximo año podamos contar con las mismas bendiciones y la misma ayuda fraternal.

Terminamos el año con un total de \$ 28.780.07 moneda nacional de libros y demás mercaderías en depósito y con un capital neto de \$ 50.197.46 m/n.



Informe de la Junta de Misiones

Señores delegados:

Con nuestros corazones rebotando de cristiano regocijo, venimos a rendiros cuenta de la gestión realizada por vuestra Junta de Misiones durante el año transcurrido, de 1925.

Antes de entrar de lleno en el asunto, deseamos expresar nuestras fervientes acciones de gracias al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo por las múltiples y variadas bendiciones que nos concedió en el último ejercicio tanto en Paraguay como en Corrientes, pues, como lo veréis, ha sido uno de los más prósperos y fructíferos.

PARAGUAY

Por lo que respecta al Paraguay, la obra, según el informe recibido del misionero Molina, marcha por el camino de un franco progreso, en extensión, en crecimiento espiritual y en aumento de miembros.

"Hemos dado énfasis — dice el hermano Molina en su informe — a la obra de evangelización, tanto en la ciudad como en la campaña. Para el efecto se han celebrado reuniones al aire libre, series en los locales y giras por los pueblos, habiendo podido en algunos casos aprovechar la permanencia más o menos prolongada de algunos hermanos en unos pueblos para afianzar la obra, y, en otros, para iniciarla".

Según el mismo informe, han sido conquistados los pueblos de San José y de Emboscada, y se espera que con la ida del hermano Manuel Giménez para el pueblo de Itacurubí se presente la oportunidad de ganar también a dicho pueblo, donde ya el hermano Giménez ha dado comienzo a los trabajos. A todo esto agregaremos que el hermano Molina ha enviado a la Secretaría de la Junta un mapa del Paraguay, subrayando en él los lugares en donde hay hermanos o creyentes establecidos con los que se está trabajando; y resulta que son 15 el número de esos lugares, lo cual es motivo para que nos llenemos de alborozo y alabemos a nuestro Dios por ello.

Del desarrollo e importancia que ha adquirido nuestra obra en Paraguay, lo dice el hecho de que los católicos, alarmados por el creciente progreso de nuestra causa, han llamado en su auxilio a los jesuitas para contrarrestar nuestra influencia; con ese motivo han dado conferencias en varios templos; pero, según parece, sin resultado positivo. Por lo cual optaron por celebrar manifestaciones públicas, en las que profieren mueras a los evangélicos, empleando además términos despectivos para nosotros, y dando vivas a la Iglesia Romana. Este estado de cosas, si bien nos debe llenar de júbilo por un lado, ya que es indicio de que el Evangelio se va abriendo camino, por otro, debe ponernos sobre aviso, a fin de orar más fervientemente por nuestra obra y por nuestros hermanos en aquel país, por cuanto dada la ignorancia de las masas y la excitación de los ánimos, producida por tales sucesos, nuestros hermanos corren el riesgo de ser

víctimas de alguna agresión de parte de los fanáticos. Oremos mucho, hermanos, por el Paraguay.

Mucho más podríamos decir del adelanto de la causa del Evangelio en la vecina República, pero como el hermano Molina viene a la Convención, lo mejor será dejarle a él que nos cuente de viva voz lo mucho que omitimos en este informe.

Resta que digamos que la Junta se siente muy satisfecha de la gestión de los hermanos Molina, y tanto más satisfecha cuanto que la salud de nuestro hermano se halla bastante quebrantada, lo que no ha sido óbice, sin embargo, para que continuase atendiendo la obra con solicitud y consagración, por cuya razón merecen uno u otro bien de la Junta y de la Convención. ¡Gracias sean dadas a Dios por contar con la colaboración de esos dos fieles siervos de Dios!

CORRIENTES

Por lo que concierne a Corrientes, la Junta, comprendiendo que nuestro hermano don Juan Vázquez, dada su edad, tenía derecho a un bien ganado descanso, acordó jubilarlo, y al efecto lo trasladó a Buenos Aires. La Junta aprovecha esta oportunidad para rendir un justiciero testimonio de aprecio y gratitud al noble veterano por la labor eficiente realizada con paciencia y perseverancia en aquella provincia, arando el duro campo y sembrando la buena semilla que, como todos saben, ha dado ópimos frutos en una pléyade de fieles creyentes, como son los que componen aquella Iglesia.

Como con la venida a Buenos Aires del hermano Vázquez quedaba su puesto vacante, y no teniendo de pronto uno que lo substituyese con carácter permanente, la Junta puso sus ojos en don Roberto Logan, y así le pidió se dignase ir a Corrientes a hacerse cargo de la obra con carácter provisional hasta tanto se hallase el candidato que lo habría de reemplazar. Don Roberto aceptó con la más buena voluntad tal cometido e igualmente su digna esposa, y allá se fueron.

Su ida ha sido una verdadera bendición para nuestra causa en Corrientes; pues, además de consolidar la obra y arreglar ciertos asuntos, logró que un constructor, el señor Eudoro Buzzi, hombre competente y de toda confianza, ofreciese a la Junta toda suerte de facilidades para levantar el proyectado templo, que, no hay para

qué decirlo, buena falta hacía. De suerte que a estas horas podemos anunciarlos, jubilosos, que en la capital de Corrientes poseemos un magnífico templo de 15 metros de largo por 8.60 de ancho, en un hermoso estilo, y una cómoda casa pastoral, lo cual ha de contribuir a que nuestra obra en aquella ciudad adquiera mayor arraigo y mayor respetabilidad.

Como lo podéis ver, la ida de los esposos Logan a Corrientes ha servido para que nos prestasen servicios de tal naturaleza que nunca se los podremos agradecer debidamente. Pero el Señor de la mies se encargará de retribuirles con creces.

Finalmente, tenemos que decirnos que la divina Providencia nos ha deparado a dos dignos sucesores de los esposos Logan, cual son los hermanos don Rafael Galizia y su señora esposa, quienes dada su juventud y el entusiasmo de que están ambos a dos animados, unido todo ello a las cualidades relevantes que los distinguen, han de hacer una labor verdaderamente fecunda, como pronto lo comprobaremos con el favor del Señor.

No queremos terminar este informe sin agregar que si levantamos el templo de Corrientes fué porque, después de Dios, nuestros hermanos se mostraron singularmente generosos, como lo atestigua el hecho que de los seis mil pesos prometidos contribuyeron con \$ 5.018.36, hasta el 31 de diciembre. Esta generosidad unida a la de la Junta de Richmond, que contribuyó cuatro mil pesos de los seis mil prometidos, hizo posible la erección del mencionado templo.

Tal es, en síntesis, señores delegados, el informe de la gestión de la Junta durante el último ejercicio, el cual sometemos obsecuentemente a vuestra ecuánime consideración.

Por la Junta:

J. M. Rodríguez, secretario; *Francisco Marrone*, presidente.

Informe de Comisión de E. D.

Tal vez la parte más animadora de toda la obra bajo el patrocinio de la Convención Bautista del Río de la Plata, durante el año 1925 ha sido la de los estudios hechos en el Curso Normal de Escuelas Dominicales. Si es difícil ganar almas tal vez es aún más difícil educarlas en los principios cristianos y guiar el desarrollo

de sus dones de tal manera que lleguen a ser obreros bien equipados y equilibrados, verdaderamente eficientes en la obra del Señor. El Curso Normal es la mejor solución del problema y da la mejor preparación que se puede tener en la actualidad. El plan adoptado es que cada Pastor de Iglesia dirija los estudios de las clases en su Iglesia o invite a otra persona preparada para hacerlo. Para los exámenes la Facultad del Seminario remite la lista de preguntas y revisa las contestaciones enviadas y clasifica a los examinados. De esta manera se asegura la equidad e igualdad del valor y de la clasificación de los exámenes.

Hasta la fecha, 138 han rendido examen lo que representa un 5 % de los miembros de nuestras Iglesias. Es un buen principio pero sería de desear que fuera un 50 %. En una pequeña Iglesia un número que representa 27 % de los miembros han rendido exámenes.

Solamente dos han sido aplazados sin ser aprobados en ninguna materia.

Quince fueron aplazados en alguna materia pero aprobados en otras y algunos de ellos han estudiado la materia de nuevo para salir bien en la segunda tentativa.

Los resultados de los exámenes han sido los siguientes:

25	fueron	aprobados	en	una	materia
20	"	"	"	dos	materias
19	"	"	"	tres	"
27	"	"	"	cuatro	"
14	"	"	"	cinco	"
10	"	"	"	seis	"
9	"	"	"	siete	"
3	"	"	"	ocho	"

De estos, 78 ya tienen diploma aunque solamente tres han terminado el curso y tienen su diploma adornado con el sello azul.

De los examinados, 54 son de Buenos Aires; 25, de Rosario; 14, de Adrogué; 9 de Asunción; 6, de Mendoza; 7, de Nueva Chicago; 5, de Bánfield; 5 de Montevideo y 3 de San Francisco.

El Curso Normal de Escuelas Dominicales forma parte del programa de estudios del Seminario, y los seminaristas están incluidos entre los que rindieron examen en Buenos Aires.

La Facultad del Seminario se pone a la disposición de todas las Iglesias y formula las siguientes recomendaciones:

1.º—Que la mejor manera de hacer ade-

lantar la obra de las Escuelas Dominicales es la de preparar al mayor número posible de miembros de las Iglesias para que entiendan bien cual es el objeto de una Escuela Dominical y cuales son los mejores métodos que conviene adoptar para su organización y dirección.

2.º—Que cada Pastor debe pensar en la conveniencia de formar clases entre los miembros de su congregación para el estudio del Curso Normal de Escuelas Dominicales.

3.º—Sugerir a todos los que actualmente son maestros de las Escuelas Dominicales la conveniencia de inscribirse como alumnos de las clases de dicho Curso Normal y perseverar hasta que hayan conse-

guido el diploma con las ocho materias aprobadas que les dará derecho al sello azul.

4.º—Sugerir a todos los miembros de las iglesias la conveniencia y la importancia de adquirir mejor conocimiento de la Biblia y de los métodos de trabajar en la Escuela Dominical y que por esta razón aunque nunca llegasen a ocupar el puesto de maestro en la Escuela Dominical, aconsejarles a entrar en las clases también.

5.º—Que los métodos de organización y de enseñanza indicados en los libros de texto deben ser estudiados con el objeto de adoptarlos a las condiciones y circunstancias locales y no ser necesariamente adoptados en bloque.

Balances correspondiente al año 1925

JUNTA DE MISIONES

FONDO GENERAL

DEBE

Saldo del año 1924		\$	4.786.34
Junta de Richmond			4.500.00
Iglesia Constitución			480.00
" Once	40.00		
" " E. Dominical	71.00		
" " Soc. Señoras	32.00		
" " Soc. Jóvenes	30.00		173.00
" Sud Oeste	420.00		
" " E. Dominical	60.00		
" " Soc. Señoras	100.00		580.00
" Estados Unidos			250.00
" Distrito Sud			112.50
" Vélez Sársfield	60.00		
" " E. Dominical	24.00		
" " Soc. Señoras	12.00		
" " Soc. Jóvenes	12.00		108.00
" Caballito	67.50		
" " Soc. Señoras	22.50		90.00
" Chacarita			66.00
" Nueva Chicago			70.50
" Adrogué	240.00		
" " E. Dominical	60.00		300.00
" Banfield			120.00
" La Plata	90.20		
" " E. Dominical	7.80		
" " Soc. Jóvenes	30.00		
" " Soc. Señoras	22.00		150.00
" Lincoln	22.10		
" " E. Dominical	9.50		
" " Soc. Señoras	32.00		63.60
" Ruñino	65.00		
" " Soc. Jóvenes	3.00		
" " Soc. Señoras	2.00		70.00

EL EXPOSITOR BAUTISTA

"	"	Primera del Rosario	310.00	
"	"	" E. Dominical	60.00	
"	"	" Soc. Señoras	36.00	
"	"	" Soc. Jóvenes	36.00	442.00
"	"	Distrito Norte—Rosario	140.00	
"	"	" Soc. Señoras	72.00	
"	"	" Soc. Jóvenes	50.00	262.00
"	"	Dto. Arroyito—Rosario	48.00	
"	"	" E. Dominical	24.00	
"	"	" Soc. Señoras	15.00	
"	"	" Soc. Jóvenes	24.00	111.00
"	"	Pergamino	24.00	
"	"	" E. Dominical	24.00	
"	"	" Soc. Señoras	6.00	
"	"	" Soc. Jóvenes	6.00	60.00
"	"	Santa Fe		100.00
"	"	Rafaela	133.00	
"	"	" Soc. Jóvenes	55.00	188.00
"	"	Primera de Córdoba		18.00
"	"	Distrito Oeste—Córdoba	70.55	
"	"	" E. Dominical	23.35	
"	"	" Soc. Jóvenes	7.65	101.55
"	"	San Francisco	100.00	
"	"	" Soc. Señoras	60.00	160.00
"	"	Capilla San Antonio		90.00
"	"	Godoy Cruz—Mendoza	95.00	
"	"	" Soc. Jóvenes	35.00	
"	"	" Soc. Señoras	100.00	
"	"	" Soc. Intermedia	27.00	257.00
"	"	Gral. San Martín (Mendoza). Soc. Señoras		15.00
"	"	Guauguay (E. Ríos)		15.00
"	"	Imanuel—Urdinarrain (E. Ríos)	25.00	
"	"	" E. Dominical	5.00	30.00
"	"	Primera de Montevideo		131.66
"	"	" Avda. Gral. Flores—Montevideo		14.62
"	"	Particulares		105.00
"	"	Misión Bautista Argentina—Subvención-sueldo Hno. J. Vázquez		300.00
"	"	Reembolsos: Misión Bta. Argentina	110.00	
"	"	" Hno. Juan Vázquez.	67.30	177.30
"	"	Intereses		142.73

\$ 14.640.80

Francisco Marrone
Presidente.Jaime C. Quarles
Síndico.

HABER

Por subvención obra Asunción	\$ 4.178.80
" " obra Corrientes.	1.715.00
" " Hno. J. Vázquez.—Buenos Aires	687.00
" " Hno. Villalón.—Corrientes.	185.62
" Viaje Hno. Vázquez de Corrientes a Buenos Aires	168.65
" Alquiler del local en Resistencia	100.00
" Depósito del alquiler de la habitación del hermano Vázquez	50.00
" Impresión y franqueo del "Boletín Misionero"	45.67
" Viaje a Corrientes del Hno. R. M. Logan y señora	500.00
" Préstamo a Fondo Pro Templo Corrientes	625.00
" Gastos de Tesorería	67.89
" Gastos de Secretaría.	10.00
" Saldo para el año 1926	6.303.14

\$ 14.640.80

Juan Marsili
Tesorero.

FONDO "PRO - TEMPLO CORRIENTES"

A Saldo del año 1924	4.219.74	Por primera y segunda cuota	
" Junta de Richmond	4.000.00	en pago de la construcción	
" Fondo de Edificación		del templo	7.500.00
General	1.975.00	" gastos de giros	17.91
" Fondo General	625.09	" franqueo	1.08
" Iglesia:		" saldo para 1926	4.099.40
Sud Oeste	114.00		
Adrogué	136.00		
E. Unidos	47.00		
Once	101.00		
Constitución	37.00		
Chacarita	26.00		
San Antonio	6.00		
San Francisco	4.00		
Asunción	72.00		
Corrientes	20.00		
A Particulares	130.00		
" Intereses	105.62		
	798.62		
	<u>\$ 11 618.36</u>		<u>\$ 11.618.36</u>

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE LA CUENTA, DURANTE LOS CUATRO AÑOS DE INICIADA LA COLECTA

Año	Contribuciones	Intereses	Otros Ingresos	Gastos Tesorería	Amortización Construcción
1922	41.80	1.25	—	—	—
1923	1.103.13	1.73	—	40.15	—
1924	3.031.56	90.07	—	9.65	—
1925	693.—	105.62	6.600.—	18.96	7.500.00
	<u>\$ 4.869.49</u>	<u>\$ 198.67</u>	<u>\$ 6.600.—</u>	<u>\$ 68.76</u>	<u>\$ 7.500.00</u>

TOTALES

Ingresos	\$ 11.668.16
Egresos	7.568.75
Saldo	\$ 4.099.41
Francisco Marrone	Juan Marsili
Presidente.	Tesorero.

Jaime C. Quarles
Síndico.

FONDO DE EDIFICACION

A Saldo de 1924		\$ 2.229.99
" Iglesia Sud Oeste a/c. de préstamo	\$ 1.000.—	
" " " Intereses	21.—	1.021.—
" " " La Plata, Intereses		180.—
" Intereses bancarios		50.14
		<u>\$ 3.481.13</u>
Por préstamo a la Iglesia de Urdinarrain		\$ 1.500.00
" préstamo a Fondo Pro Templo de Corrientes		1.975.00
" gastos de giro		3.00
" franqueo		0.25
" saldo para 1926		2.91
		<u>\$ 3.481.16</u>

ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1925

Saldo en Caja de		
Ahorros Banco de		
Avellaneda	2.91	
Préstamos:		
Iglesia La Plata . .	3.000.—	
Intereses devengados	171.61	3.171.61
Iglesia Once (saldo)	1.695.33	
Intereses devengados.	169.49	1.864.82
Iglesia Urdinarraín	1.500.00	
Intereses devengados.	62.13	1.562.13
Iglesia Corrientes .	1.975.—	
Intereses devengados.	10.06	1.985.06
		<u>\$ 8.586.53</u>
Francisco Marrone	Juan Marsili	
Presidente.	Tesorero.	
Jaime O. Quarles		
Síndico.		

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS DURANTE LOS ULTIMOS

SEIS AÑOS

Años	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Subvención de la Junta de Richmond . .	3.300.00	3.500.40	3.920.00	4.300.00	4.390.00	4.500.00
Contribuc. de las Iglesias.	3.652.93	3.964.35	3.792.37	4.977.49	4.872.51	5.354.46
	<u>6.952.93</u>	<u>7.464.75</u>	<u>7.712.37</u>	<u>9.277.49</u>	<u>9.262.51</u>	<u>9.854.46</u>
Gastos	6.751.75	7.429.80	7.051.36	6.566.85	8.146.32	8.337.66

BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 1925

RESUMEN

Cuenta	Saldo de 1924	Ingresos	Total
Fondo General	4.786.34	9.854.46	14.640.80
" Edificación	2.229.99	1.251.17	3.481.16
" Pro Templo de Corrientes	4.219.74	7.398.62	11.618.36
	<u>\$ 11.236.07</u>	<u>18.504.25</u>	<u>29.740.32</u>
Cuenta	Egresos	Saldo para 1926	Total
Fondo General	8.337.66	6.303.14	14.640.80
" Edificación	3.478.25	2.91	3.481.16
" Pro Templo de Corrientes.. . . .	7.518.96	4.099.40	11.618.36
	<u>\$ 19.334.87</u>	<u>10.405.45</u>	<u>29.740.32</u>

BALANCES

MOVIMIENTO

IGLESIAS	ENTRADAS						VARIAS	TOTAL
	FORMA DE		ARCHIVO DE		Banco nº de cuenta			
	Cuota	B. M.	Don	Don				
Comunidad (B. A.)	1728.88	174.08					878.00	2576.96
Onas (B. A.)	2878.16							2878.16
Prim. de Roma	4902.40	898.18	148.80	288.10				6137.48
Districto Norte (Roma)	3187.80		190.00	48.00				3425.80
Santa Fe (Capital)	1101.40	8.48	44.00				940.80	1489.68
San Osa (B. A.)	4590.80	704.88	818.80			118.80	107.00	6174.28
Estados Unidos (B. A.)	612.80						270.00	882.80
Districto Arroyito (Rom)	1884.84	904.88	48.70	188.88		85.00		2986.30
Chamarta (B. A.)	277.40	188.81	158.70	811.80				1426.71
Districto Sud (B. A.)	288.10							288.10
Barrio Echeverría (Rom)								
Castellón (Capital)	887.80							887.80
Paraguayo (F. C. C. A.)	1000.00	800.00	100.00	100.00				1900.00
Rufo (F. C. F.)	888.88						188.80	1077.68
La Plata (F. C. F.)	1022.80	88.00	288.70	181.80			81.00	1580.30
Lisena (F. C. O.)	480.88	88.78	108.80			81.00		658.46
Paraná (E. Rios)	888.00	188.48	180.00					1256.48
Gober. Cuyo (Mendoza)	2880.00	888.88	84.00	188.00		188.00		3980.88
Buenos Aires (F. C. B.)	748.87	171.87	17.00			188.80	78.70	1016.54
San Jorge (S. Fe)	288.80	88.80	142.80					519.40
Prim. de Montevideo	288.88	84.88	84.80	18.08			77.88	473.64
Capilla S. Antonio (Córdoba)	318.80		87.80	88.70				495.30
Rafaela (F. C. C. A.)	181.40	21.10	10.00	78.40				290.90
San Francisco (Córdoba)	180.80	80.00	28.00	47.80				336.60
Vélez Sarsfield (B. A.)	880.00	880.00	104.78	44.10			81.00	1889.88
Prim. de Córdoba	888.88	107.40	107.40	14.00				1117.68
Arenales (Paraguay)	878.88	971.88	18.80			187.48	48.70	1966.04
Oeste de Córdoba	818.88	188.18	78.80					1085.86
Adrogué (F. C. B.)	2028.10	478.87	181.80			948.48	1188.88	4096.25
Caballito (B. A.)	880.00	100.00	80.00	70.00				1130.00
Pringles (F. C. B.)	718.88	81.80	180.80	28.00			70.00	1009.48
"Echeverría" (Rom. B. A.)	8288.80	288.40	70.00					8647.20
González (E. Rios)								
Landa (F. C. B.)	800.00		100.00					900.00
Algarrobo (P. Central)	1180.80							1180.80
Puyasado (B. O. del U.)	181.88							181.88
Av. G. Flores (Montev)	181.18							181.18
"Immanuel" (Urdin. B. R.)	1778.80	198.88						1977.68
Concordia (E. Rios)	840.18							840.18
Nueva Chicago (B. A.)	848.80	184.80	48.40	170.80				1252.80
Almagro de B. Aires	748.80					888.70		1637.50
San José de B. Aires	1480.88	180.80	80.7	880.78		84.00	1888.10	3636.25
Paraná (B. A.)	848.00	28.00						876.00
Obispo	208.80	178.88				848.00		1235.68
TOTAL	58418.70	8431.48	8148.88	1041.88	8081.80	6881.16	30188.4	

FINANZAS

1925

S A L I D A S							
Forma de Pago	Deposito de Recibidos	Deposito de Cobros	Forma de Retiro	Deposito recibido	Deposito de pagos	VARIAS	TOTAL
1800.00				480.00	208.00	87.18	287.08
1800.00							1800.00
2880.00	1880.00			810.00		288.88	1888.88
9180.00				170.00		50.00	4178.18
70.00	887.88			180.00	50.00		1888.88
1800.00		1187.80		880.00	800.00	888.80	5448.60
				220.00		518.80	848.70
180.00	818.00	188.80		118.00	87.00	888.18	1880.88
888.80	80.00	78.00		78.00	58.00	887.88	748.88
		888.00		88.80	80.00	1087.78	2488.88
		180.00				414.70	884.70
880.00				80.00		1180.00	1700.00
				71.80		1188.08	1188.08
1800.00		808.00		180.00		1088.78	1888.00
		118.88		88.87	84.80		808.80
	1880.00	480.00			88.00	808.00	801.00
800.00		800.00		888.00	200.00	2878.10	4180.10
				190.00	81.48		780.48
				84.80		818.00	818.00
		180.00		180.00	184.00	188.88	447.88
				148.00		71.00	841.00
				180.00	41.00	148.80	887.80
880.00		880.00		108.00	18.00	488.84	718.84
81.00		78.88		80.00		581.88	1478.88
	118.88			74.00	78.88	184.88	841.87
		188.80		201.48		884.80	888.80
	1810.00	1178.18		800.00	218.88	191.00	804.78
		88.00		87.80		888.88	8741.88
					88.00	180.00	818.80
800.00		8888.00			700.00	880.88	808.88
						280.00	8480.00
888.00	880.00					180.00	880.00
	80.00					148.88	1800.18
				80.80		180.00	188.00
		4181.88		88.00		144.88	174.78
		19.78			88.00	48.00	4888.88
180.00				70.80	48.88	184.00	240.18
888.00	840.00						888.78
880.00	1800.87	1484.00			888.88	1840.78	8878.88
				88.00	80.00		110.00
				88.00	884.18	284.18	801.87
14180.80	8884.41	11488.88	4881.18	8838.80	34881.80	28688.71	88818.80

ESTADÍSTICA DE MIEMBROS

en iglesias y departamentos, correspondiente
por equidad a

IGLESIAS	AUMENTO POR:					DISMINUCIÓN POR:				
	bautismos	certi.	retiro	deser.	TOTAL	falta de fe	deser.	deser.	deser.	TOTAL
Constitución (B. A.)	12	5	—	—	15	8	2	18	—	18
Ones (B. A.)	80	5	5	2	42	8	—	12	4	21
Prim. de Rosario	28	2	—	—	25	8	1	5	—	9
Districto Norte (Rosario)	5	—	—	—	5	2	—	—	—	2
Santa Fe (Capital)	14	5	—	—	10	1	—	—	—	1
Sud Oeste (B. A.)	11	1	4	1	17	1	—	19	4	11
Estados Unidos (B. A.)	8	—	8	—	6	2	—	—	—	2
Districto Arroyito (Ros.)	19	—	—	1	20	—	8	2	—	5
Chacarita (B. A.)	7	6	—	—	18	—	6	6	—	6
Districto Sud (B. A.)	6	1	2	—	9	—	2	6	2	9
Barrio Echeverría (Ros.)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Constitución (Capital)	—	—	—	8	6	1	1	—	—	9
Pergamino (F. C. C. A.)	4	1	—	—	5	—	—	—	—	—
Rufino (F. C. P.)	8	—	—	—	8	1	2	1	—	4
La Plata (F. C. S.)	—	2	—	—	2	—	6	—	—	6
Lincoln (F. C. O.)	10	—	—	2	12	1	—	—	—	1
Paraná (E. Rion)	11	—	—	2	18	—	—	—	4	4
Odoy Cruz (Mendoza)	18	1	2	—	24	2	2	—	27	27
Bánfield (F. C. S.)	6	2	—	2	16	—	5	—	1	6
San Jorge (S. Fe)	—	2	—	—	2	—	—	—	—	—
Prim. de Montevideo	6	2	—	1	9	1	2	—	5	6
Capilla S. Antonio (Córdoba)	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Rafaela (F. C. O. A.)	2	—	—	—	2	—	—	—	1	1
San Francisco (Córdoba)	—	1	—	—	1	—	—	—	1	1
Vélez Sarandí (B. A.)	9	4	—	—	13	—	—	4	—	4
Prim. de Córdoba	8	—	2	—	10	1	—	1	1	3
Asunción (Paraguay)	19	—	—	—	19	2	4	—	—	6
Oeste de Córdoba	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
Adrogue (F. C. S.)	8	2	—	—	11	—	—	—	—	2
Caballito (B. A.)	2	1	—	—	3	—	—	—	—	—
Pringles (F. C. S.)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"Ebenzer" (Ram. E. R.)	20	—	1	4	25	6	2	—	27	28
Gualeguay (E. Rion)	14	2	—	—	16	—	1	—	—	1
Lands (F. C. S.)	—	—	1	—	1	—	1	—	—	1
Alpachiri (P. Central)	18	4	—	2	27	—	1	—	6	6
Payson (R. C. del U.)	15	1	—	—	16	—	—	—	—	—
Av. G. Flores (Montev.)	—	2	—	—	2	—	1	—	—	1
"Immanuel" (Urdu. E. R.)	8	2	—	—	3	1	2	—	—	3
Concordia (E. Rion)	15	—	—	—	15	—	1	1	—	2
Nueva Chicago (B. A.)	12	4	1	—	17	—	—	—	—	—
Alamano de R. Aires	9	19	—	—	21	—	—	17	19	19
El Ray Jorge, R. A.	6	—	1	1	7	1	—	—	—	1
Portavir	14	5	—	1	20	—	—	—	—	—
Chascomús	9	8	—	—	12	—	—	—	—	—
TOTALES	982	88	21	32	804	35	40	85	104	264

de 1928, de acuerdo con las planillas enviadas
VIII Convención

Membros el 31 de 1927	LOCALES DE PERTENENCIA				ESCUELAS DOMINICALES			Miembros en Sección de:	
	Alumnos	Enseñ.	Profes.	OTROS	Alumnos	Profesores	Profesores por Escuela	Alumnos	Profes.
94	1	—	—	1	1	12	45	—	—
190	—	2	8	6	6	80	351	40	29
182	1	—	1	2	2	28	180	86	72
184	—	—	2	2	2	16	180	40	40
155	2	2	1	6	2	2	83	55	—
107	1	1	1	8	2	16	110	89	—
89	—	—	1	1	1	2	85	—	—
40	2	1	—	2	2	14	80	80	84
40	1	1	—	2	1	5	60	20	86
53	—	1	1	2	1	6	40	20	—
85	1	—	—	—	—	—	—	—	—
89	2	—	—	1	2	4	55	—	—
48	—	1	1	2	1	6	110	22	26
120	—	2	8	6	6	18	55	—	26
56	2	2	1	5	4	7	240	48	86
21	2	1	—	3	8	5	53	35	—
229	—	6	9	7	7	19	45	14	—
80	1	1	2	4	2	18	275	86	86
27	5	1	1	4	4	4	160	—	—
62	—	1	2	2	5	12	108	—	—
25	—	1	1	2	1	4	40	24	14
26	2	—	—	2	2	4	12	8	—
53	2	—	—	2	2	7	60	10	18
76	2	1	—	6	1	8	25	10	27
87	2	2	—	2	2	6	80	—	—
83	2	2	—	4	2	8	80	20	24
45	1	—	—	1	1	11	71	16	86
53	1	2	—	3	2	4	—	—	—
21	1	—	—	1	1	6	110	26	—
11	1	—	1	2	1	4	55	85	40
240	—	8	1	4	2	6	29	10	21
80	1	8	—	4	1	1	160	48	—
41	2	—	—	2	2	2	—	—	—
87	1	—	2	3	2	5	55	—	—
36	2	—	—	2	1	5	45	—	—
23	1	—	1	2	2	12	30	12	—
21	1	9	1	4	1	8	80	—	—
24	1	1	—	2	2	8	85	—	—
62	1	12	—	15	1	6	85	—	—
80	1	1	—	2	1	—	10	—	44
86	1	1	—	2	2	12	90	15	86
42	—	1	1	2	2	4	60	—	—
12	1	1	—	2	1	2	45	—	—
TOTALES	44	50	35	198	35	380	2424	671	684

Iglesias que componen la Convención Evangélica Bautista de las Repúblicas del Plata

Nº	Nombre de la Iglesia	Localidad	Ubicación	Fecha de ingreso a la Convención	Pastor	Domicilio	Secretario	Domicilio	Tesorero	Domicilio
1	Constitución	Ra. Aires	Garay esq. S. del Estero	1- 1-1909	J. M. Rodríguez	R. Calvo 4318	A. Dechert	Ba. Aires 408, Landú	Juan Marshall	Garay 1272
2	Once	"	Ecuador 368	1- 1-1909	Lorenzo Pluta	R. Falcón 4626	M. Blanco	Bm.é. Mitre 4358	Antonio Porro	R. Falcón 6867
3	Prim. de Rosario	Rosario, S. Fe	Montevideo 1445	1- 1-1909	Enrique Elias	Montevideo 1445	A. Roselli	9 de Julio 1981	J. Simón	Amenábar 1272
4	Distrito Norte	"	Av. O. Lagos 115	1- 1-1909	S. M. Sowell	Rivadavia 9184	A. Cativiela	San Nicolás 1328	S. Sambrano	Ituzaingó 3333
5	Santa Fe	Santa Fe, Cap.	Hd. Aires 57 (Oeste)	1-10-1910	J. Ostermann	Es. Aires 57 (O.)	E. Ardimann	S de Chile 736	José Pavón	S. de Chile 738
6	Sudoeste	Buenos Aires	José Bonifacio 332	14- 4-1911	C. de la Torre	R. Falcón 4100	F. Marrone	Curapaligüe 585	—	—
7	Estados Unidos	"	Estados Unidos 1273	4- 4-1912	Pablo Besson	E. Unidos 1273	O. Marotta	M. O. Casa 42, Liniers	Jesús Díaz	Madrid 1033, R. E.
8	Distrito Arroyito	Rosario, S. Fe	Av. Alberdi 682	4- 4-1912	A. Caramutti	Junín 1225	D. Delros	San Juan 2939	E. A. Collado	Colón 956, Sto.
9	Chacarita	Buenos Aires	Ollerón 3700	4-4-1912	S. M. Sowell	Rivadavia 9184	Juan Vázquez	Leones 4381	E. D. de Farina	Leones 4456
10	Distrito Sud	"	Salcedo 4038	15- 2-1915	Juan Martínez	Salcedo 4031	I. M. Bruno	Constitución 2234	—	—
11	Barrio Echeverría	Rosario, S. Fe	San Nicolás 1266	5- 4-1917	—	—	—	—	—	—
12	Corrientes	Corrientes, Cp.	Santa Fe 818	5- 4-1917	R. Galliza	Santa Fe 818	J. E. Alegre	C. Pellegrini 1758	D. Condoleo	Ayacucho 1411
13	Pergamino	Pergamino	L. Alem 630	5- 4-1917	Antonio García	Br. Alem 630	R. Leveratto	Leandro Alem 630	F. Vorstraeten	Br. Alem 630
14	Rufino	Rufino, F.C.P.	Avenida Cobo	5- 4-1917	Arturo Leimann	Av. Cobo	Santos Quevedo	Rufino, F. C. P.	Italo Jinoni	Rufino, F. C. P.
15	La Plata	La Plata	Calle 58 - 768	11- 2-1918	Juan C. Varetto	Calle 58-768	Pedro Vergés	Calle 58 - 768	Tomás Ferrari	2 - 23 y 24
16	Lincoln	Lincoln, B. A.	Calle 13 esq. 30	11- 2-1918	Lorenzo Mongay	Lincoln 230	D. Nalla	Lincoln, F.C.O.	J. Ricciardulli	Lincoln, F.C.O.
17	Paraná	Paraná, E. R.	San Juan y La Paz	16- 2-1918	Dello A. Cocconi	La Paz 104	H. Portillo	La Paz 104	Dello A. Cononi	La Paz 104
18	Gouey Cruz	Mendoza	Vieytes y S. Peña	—	F. J. Fowler	Cailla 214	J. de D. Garay	Centenario 40	Nicolás Blasco	—
19	Hanfield	Hanfield	Malpú 667	3- 3-1919	Angel Vázquez	Malpú 667	G. de Seta	Madrid 1036	Juan Tronco	Malpú 667
20	San Jorge	S. Jorge, S. Fe	—	3- 3-1919	José Paterno	San Jorge	—	—	Graciano Botto	San Jorge
21	Prim. Montevideo	Montevideo	Sierra 1741	—	—	—	Ricardo Rey	Barrozo 27	—	—
22	Cap. San Antonio	C. S. Antonio	Est. Cíntra	16- 2-1920	Pablo Broda	San Francisco	Miguel Broda	Cultia	José Broda	—
23	Rafaela	Rafaela, S. Fe	Lavalle 158	16- 2-1920	T. B. Hawkins	Cailla 121	L. Brest	—	P. Molino	—
24	San Francisco	San Francisco, (Córdoba)	Belgrano y Mitre	16- 2-1920	Pablo Broda	San Francisco	Antonio Aldao	San Francisco	Ricardo Boia	San Francisco
25	Vélez Sarsfield	Buenos Aires	Directorio 3245	7- 2-1921	Manuel García	Directorio 3245	S. Corbella	Directorio 3245	José Albano	Pieros 1622
26	Prim. Córdoba	Córdoba, Cap.	Gral. Paz esq. Tablada	7- 2-1921	G. Ostermann	Colón 1200	Salvador Pulg	Oncativo 289	José Maldonado	Tablada 385
27	Asunción	Asunción, Par.	Yegros 280	7- 2-1921	E. V. Molina	Oriento y 1º Nva	Juan Sánchez	25 de Dic. y Gral. Díaz	Angel Mongay	Isatl y G. Santo
28	Oeste Córdoba	Córdoba, Cap.	Colón 1200	27- 2-1922	G. Ostermann	Colón 1200	M. Pérez	Cap. Federal 271	—	—
29	Adrogué	Adrogué	Canale 634	27- 2-1922	Roberto F. Elder	Pinelo 111	D. Cibila	Toll 366	A. Scialaba	Espora 218
30	Cahallito	Buenos Aires	Afasco 628	27- 2-1922	Daniel Daglio	Afasco 632	G. Fontao	San Eduardo 1060	Máximo Daglio	Afasco 632
31	Pringles	Pringles, B. A.	Leandro Alem	27- 2-1922	Ramón Luayza	Pringles	E. de Luayza	Pringles	N. Lagarte	Pringles
32	"Eben-ezer"	Ramírez, E. R.	Ramírez (E. Ríos)	12- 2-1923	F. Leimann	Urdinarrain E. R.	E. Eckhardt	Ramírez, E. R.	Enrique Brunner	Ramírez (E. R.)
33	Gualaguanay	Gualaguanay	Salta ent. Rioja y S. Luis	12- 2-1923	J. Bidegaray	Salta y San Luis	R. Ghénez	Nogoyá y R. Tala	J. Bidegaray	—
34	Landú	Landú	M. Wield 690	12- 2-1923	—	Alpachiri, F.C.S.	A. Verde	Rasah Ibaso	B. Rabal	R. de Escalada
35	Alpachiri	Alpachiri	Alpachiri (1º Central)	3- 3-1924	Enrique Reimar	16 de Julio y Corrión	Chr. Braun	Alpachiri, P. C.	Helmann	Alpachiri F.C.S.
36	Paysondú	Paysondú, Ur.	18 de Julio y Corrión	3- 3-1924	E. J. Cabral	Blandengues 1443	—	—	Roque Pesce	Sarandí 194
37	Av. Gral. Flores	Montevideo	Av. Gral. Flores 2889	3- 3-1924	F. Vilalón	Urdinarrain E. R.	Juan Sergas	Av. Gral. Flores 2889	Rita Rognone	Av. G. Flores 2889
38	"Immanuel"	Urdinarrain	Urdinarrain, E. R.	23-2 1925	F. Leimann	Curupaiti 410	H. Schmitt	Urdinarrain, E. R.	J. Zeller	Urdinarrain E. R.
39	Concordia	Concordia	Curupaiti 410	23-2 1925	Z. P. Freeman	Andalgos 1974	Jorge Enge	B. de Irigoyen 420	M. Bertoni	3 de Febrero 430
40	Nueva Chicago	Buenos Aires	J. B. Alberdi 6024	23-2 1925	N. Visbeck	Miller 2410	Juan Mónaco	Zelada 6625	José Santiago	Carhué 2319
41	Alemana	"	Ecuador 368	23-2 1925	H. A. Schmitt	Vidt 1660	C. Ehline	Villa Ballester	Ludovico Gell	Borges 1984, Olivos
42	"El Rey Jesús"	"	Rivera 371	16- 2-1926	Blas A. Maradit	—	D. Herdt	Porvenir (R. O.)	A. Mennuti	Gorriti 3972
43	Porvenir	R. O. del U.	—	16- 2-1926	—	Franklin 24	Enjalran	Franklin 24	David Belsel	Porvenir
44	Chascomús	Buenos Aires	Franklin 181	16- 2-1926	R. Vázquez	—	—	—	Castellucci	Belgrano 474

PARA LOS NIÑOS

A cargo de Ramón Vázquez

Mis queridos amiguitos:

Las notas de interés y gratitud que habéis demostrado en vuestras cartas me han llenado de satisfacción con las cuales tengo sobrada razón para pensar que el trabajo os será de mucha bendición y que muchos más niños y niñas llegarán a ser amiguitos de la *Sección Niños*.

Una de las cosas que no os advertí en el número anterior fué que las contestaciones deben ser puestas en el correo al día siguiente que recibáis EL EXPOSITOR. De esta manera yo tendré tiempo para hacer aparecer vuestros nombres en EL EXPOSITOR BAUTISTA sin temor a confusiones. Acordáos, pues, para hacerlo desde ahora en adelante.

Contestaciones al número anterior:

- Contestación 1.^a—Zacarías y Elisabet, Lucas 1. 5.
 „ 2.^a—Sacerdote. Lucas 1. 8.
 „ 3.^a—Quedó mudo. Lucas, 1.20.
 „ 4.^a—Lucas, 1.15.
 „ 5.^a—En el desierto. Lucas, 1.80; Luc. 3.2.
 „ 6.^a—En el río Jordan, Lucas, 3.3.

¿Oh generación de víboras, quién os enseñó a huir de la ira venidera?

Nombres de los que contestaron:

De Bántfield: María Vázquez, Balbina Vázquez, Isabel Vázquez.

Buenos Aires: Nélica Nolili, Leonor C. Belmonte,

Capilla San Antonio: Héctor E. Broda. Ciudadela: Bernardo Simonet.

Chascomús: Aída Enjalran, Delia Enjalran, Nestor Enjalran, Federico Enjalran, Julián Ruiz, Ernesto Unsworth, Arturo Unsworth.

El Trébol: Leticia Broda.

Godoy Cruz: María Molina, Ruth Molina, Antonio Molina.

Leones: Renée Godoy.

Lanús: Andrea Sánchez.

Montevideo: Ruth Alfonso, Ludovina C. Alfonso.

Nuevo Alberdi: Daniel Fernández.
 Rafaela: Felicia Y. Pidoux, Raúl C. Pidoux.

San Francisco: Elida A. Broda, L. Broda, Natividad Podadera, Miguel Podadera, Ricardo Boix, Marina Boix.

Preguntas para contestar:

Todas las preguntas de este número se hallan contestadas en los primeros seis capítulos del Evangelio según San Lucas.

1. ¿Qué dos personas en el capítulo 3 se alegraron mucho del nacimiento de Jesús? Citar versículo.

2. ¿Cómo se llamaba el ángel que anunció a la virgen María el nacimiento de Jesús? Citar versículo.

3. ¿Cómo era el cántico de los ángeles que alababan a Dios por la venida de Jesucristo? Citar versículo.

4. ¿Qué edad tenía Jesús cuando fué con sus padres a la Pascua? Citar.

5. ¿A quién está escrito el libro de San Lucas? Citar versículo.

6. ¿Qué contestó Jesús a sus padres cuando le estaban buscando después de la Pascua? Citar versículo.

Procurad acertar al buscar el versículo descompuesto dentro de estos cuadritos, el texto comienza en el cuadro I.



Vuestro amigo.

Tabla histórica desde la organización de la Convención Evangélica Bautista de las Repúblicas del Plata

Año	REUNIDA EN LA		Presidente	Secretario	Predicador
	Localidad	Iglesia			
1909	Rosario	Primera Iglesia	Tomás Splight	Alfonso Yebra	S. M. Sowell
1910	Buenos Aires	Constitución	Carlos J. Ewaki	Juan C. Varetto	Juan C. Varetto
1911	Santa Fe	Santa Fe	Juan C. Varetto	Tomás Unsworth	José L. Hart
1912	Rosario	Distrito Norte	S. M. Sowell	Juan C. Varetto	Francisco Fowler
1913	Buenos Aires	Once	Pablo Benson	Juan C. Varetto	José L. Hart
1914	Buenos Aires	Estados Unidos	José L. Hart	Juan C. Varetto	Gabriel Ostermann
1915	Rosario	Primera Iglesia	F. S. Battley	Jaime C. Quarles	Lemuel C. Quarles
1916	Godoy Cruz	Mendoza	F. S. Battley	Manuel Vásquez	Julio Ostermann
1917	Santa Fe	Santa Fe	S. M. Sowell	Roberto S. Hosford	Pablo Benson
1918	Buenos Aires	Sudoeste	Maximino Fernández	Juan Marsili	Maximino Fernández
1919	Buenos Aires	Constitución	Jaime C. Quarles	Juan Marsili	Roberto S. Hosford
1920	Rosario	Primera Iglesia	Juan C. Varetto	Juan Marsili	José M. Rodríguez
1921	Pergamino	Pergamino	Juan C. Varetto	Juan Marsili	Alejandro Cativiela
1922	La Plata (P.C.B.)	La Plata	Roberto F. Elder	Lemuel C. Quarles	S. M. Sowell
1923	Buenos Aires	Sudoeste	Juan C. Varetto	Carlos de la Torre	Juan C. Varetto
1924	Hamirés (E. R.)	Ribon-aur	José M. Rodríguez	Carlos de la Torre	Enrique J. Cabral
1925	Rosario	Primera Iglesia	Carlos de la Torre	Santiago Canciani	Roberto F. Elder
1926	Buenos Aires	Distrito Sud	Francisco Marrone	A. Dechert	F. Mariano

ECOS RIOPLATENSES

CAPITAL

ONCE.—

Fallecimiento.—El día 10 de febrero pasó a mejor vida nuestro apreciado herm. D. Miguel Doval. Nuestro hermano sufrió una larga y penosa enfermedad, pero en todas sus horas de amarguras demostró grande resignación y confianza cristianas. En el sepelio de sus restos hizo uso de la palabra el hno. pastor D. L. Pluis.

¡Que el Señor bendiga y consuele a su afligida hija para que pueda soportar con resignación cristiana esta dura prueba!

Manuel Blanco, secretario.

CHACARITA—

Bautismos.—La noche del 4 de febrero fueron bautizados los siguientes hermanos: Gaspar Biscardi, Rodolfo Farina, Margarita Cabrera, Manuela Pistone y Santa de Pistone. Habló en esta ocasión el pastor B. Maradei quien disertó admirablemente acerca del significado del bautismo. Hay muchas personas sinceramente interesadas en el Evangelio que, esperamos, se decidirán por Cristo dentro de muy corto tiempo. Esta Iglesia está pasando por un período de paz, prosperidad y crecimiento espiritual.

¡Que el Señor nos siga bendiciendo para que podamos así llevar mucho más fruto a su alfé!

E. E. T.

"El Rey Jesús".—El sábado 20 de febrero se reunió la "Dorcas" (Sociedad Auxiliar de Mujeres) de esta Iglesia, con el propósito de elegir la nueva Comisión Directiva para el año en curso.

Fueron elegidas para el desempeño de los cargos: señorita Aurora Scarpini, presidenta; Araceli de la V. de March, vice presidenta; Livia Scarpini, secretaria; Lucía P. de Garigliano, tesorera y Teresa Tadel, vocal.

Que el Señor bendiga e ilumine con Su Espíritu la nueva Comisión, a fin de que todo lo que hagamos sea para bien de las de nuestro sexo y honra y gloria del Divino Maestro.

Livia Scarpini, secretaria.

Fallecimiento.—Después de unos seis meses de enfermedad y sumiso a la voluntad del Padre Celestial, pasó a estar con Cristo el querido hermano D. Pedro Barandalla, el 12 de febrero.

Fué D. Pedro miembro de esta Iglesia por unos 10 años, y en sus mejores tiempos de salud, un elemento muy activo y valioso. Amado y respetado por todos por sus altas prendas cristianas. Hasta hace poco antes de enfermarse, formaba parte del Cuerpo de Ancianos, y desempeñó también los cargos de Secretario y Tesorero por varios períodos. Mantuvo su fe en su Salvador hasta el fin y a pesar de la cruda indiferencia de su hogar, que afligía su noble corazón, por sus creencias religiosas, nunca arrió la bandera. Fué buen padre, excelente esposo, fiel amigo y creyente de fibra.

En el sepelio de sus restos la Congregación fué muy bien representada y nuestro pastor hermano Maradei, ante un numeroso y respetuoso auditorio tuvo ocasión de hablar de esa fe que sostuvo al partido hermano, y que a la vez alumbró el sendero misterioso de la muerte para los que confían en Cristo Jesús.

Que el Señor de la Vida, consuele a los deudos en tan duro trance son nuestros deseos.

Corresponsal.

LA PLATA

Fallecimiento.—El sábado 20 de febrero partió a estar con Cristo el hermano don Juan Elías, miembro fiel de esta Iglesia quien antes de enfermarse vivía con los suyos en la capilla de Berisso. Con motivo del entierro se congregó en el Cementerio un considerable grupo de hermanos y amigos y el pastor Varetto dirigió un servicio religioso que fué escuchado con recogimiento. Rogamos a Dios que consuele a los que deja aquí en la tierra hasta el día de la gran reunión.

BUENOS AIRES

PERGAMINO.—

Fiesta.—El sábado 6 de febrero celebramos en Colón, una fiesta que la E. D. hace tiempo venía preparando. Desarrollóse el programa sin dificultad y el numeroso público que llenaba el local supo justipreciarlo obsequiando a los pequeños e inteligentes actores con nutridos y calurosos aplausos.

Evangelización.—El domingo 7 de febrero por la noche se reunieron en la casa de los hermanos Chovolkol varias familias de sus amistades atraídas, quizás, por los acordes

de nuestro armonio. Aprovechamos esta hermosa oportunidad para predicar a Cristo crucificado. ¡Quiera Dios bendecir ricamente al vecino pueblo de Colón para que la semilla allí sembrada desde hace tanto tiempo, no vuelva a El vacía, sino que lleve copioso fruto para lo que Dios la ha enviado.

Raúl Leveratto.

LINCOLN.—

Evangelización.—La obra del Señor en Roberts sigue con prosperidad; ya ha sido posible empezar una escuela bíblica con un promedio de 21 alumnos por semana. La señora Sofía J. de Mongay va los sábados en compañía de algunas hermanas para atender las reuniones; algunas veces va también el pastor. La obra fué empezada hace próximamente un año, pues la primera visita fué hecha el 17 de marzo de 1925. De este pueblo tres hermanas ya han hecho profesión de fe y han sido recibidas en la Iglesia de Lincoln. Hay otras personas que muestran bastante interés en la salvación de sus almas y tenemos esperanzas de que pronto llegarán a ser convertidas. Una buena nota es que ya la congregación contribuye desde el mes de enero para pagar algunos gastos de viaje de la señora Mongay. Hay cuatro suscriptores a EL EXPOSITOR BAUTISTA. También ha sido posible la compra de siete sillas y dos bancos con el producto de la venta de labores efectuada por la señora de Mongay, la cual recorre el pueblo ofreciendo a las vecinas quienes pagan con gusto más de lo que vale cada labor con el propósito de ayudar a dicha obra. Las reuniones se celebran en un patiecito que ceden para ello los esposos Valdéz que figuran en la fotografía correspondiente a esta noticia.

Corresponsal.

ROSARIO

Asociación de Iglesias de Rosario y Alrededores.—Efectuará su reunión trimestral el día 29 de marzo del año en curso, a las 20.15 horas en el templo de la iglesia "Distrito Norte", calle Avda. Ovidio Lagos número 115, de carácter DEVOCIONAL y con el siguiente programa:

1. Apertura: Himno-Oración
2. Culto Preparatorio: por el hno. Salvador Pedalina.
3. Canto: por el Coro de la Iglesia "Primera de Rosario".
4. Temas:
 - "Amor" por el hno. Luciano Garabayo.
 - "Unión". por el hno. Alejandro Cativiela.

5. Canto: por el coro de la Iglesia "Distrito "Trabajo", por el hno. Marcelino Battalini. Arroyito".

6. Relato devocional: por la señorita María Bajo.

7. Período libre de oraciones.

8. Clausura: Himno-Oración.

La Comisión.

MENDOZA

GODOY CRUZ.—

Pic-nic.—El día 2 de enero accediendo a una gentil invitación de la señora Margarita de Fowler, nos reunimos varios jóvenes en la casa de campo que actualmente ocupan los misioneros, en donde pasamos un día muy agradable. A las 20.30 horas regresamos a nuestras casas dando gracias a Dios por el hermoso día que nos hizo pasar y a nuestros buenos hermanos por la cordial acogida que nos dieron.

J. D. G.

SAN JUAN

El 13 del corriente partió a estar con el Señor, el niño Samuel Molina. Nuestros hermanos Da. Angela y Modesto Molina, padres del finado han edificado a los muchos hermanos que se encontraron presentes la noche del deceso por su confiada y piadosa conformidad con la voluntad del Señor. Les acompañamos en su pesar por la partida de su hijito y nos gozamos en testificar de su fe en una futura reunión en la patria celestial.

Corresponsal.

CORDOBA

CAPILLA S. ANTONIO.—

S. J. B.—El día 11 de enero hemos elegido la nueva comisión directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, José Broda; secretaria, Tersila Mercol; tesorera, Angela Alberto; Que Dios bendiga a nuestros nuevos dirigentes para que cumplan su cometido con toda fidelidad!

Tersila Mercol, secretaria.

CORRIENTES

Despedida.—Con motivo de la partida de los buenos hermanos Logan, el lunes 8 del corriente, se llevó a cabo una reunión especial que se desarrolló en un ambiente de franca fraternidad cristiana. Hicieron uso de la palabra varios hermanos, coincidiendo todos en formular elogiosos conceptos sobre la labor desplegada por estos durante su estadía en esta ciudad y cuyo resultado ha sido

de grandes bendiciones. Al mismo tiempo exteriorizaron el aprecio y simpatía que supieron inspirar. Agradecieron los hermanos Logan visiblemente emocionados y terminaron exhortando a los hermanos a permanecer unidos y fieles, formulando votos por la prosperidad de la Iglesia de Corrientes. Acto seguido se pasó al patio donde se sirvieron exquisitos helados y masitas, prolongándose la reunión hasta las 23 horas.

M. Vega Vallejos, corresponsal.

PARAGUAY

ASUNCION.—

Bautismos.—El 25 de diciembre del año ppdo., fueron bautizados los siguientes hermanos: Isabel Sanabria, Emeteria Salinas, Bartolomé Geve, Crescencio Romero, Domingo de Guzmán y Bella Cristallo.

MONTEVIDEO

IGLESIA DE GENERAL FLORES

El 25 de febrero se celebró en esta Iglesia un culto especial con el objeto de ordenar para el ministerio de Cristo a nuestro estimado hermano Francisco Villalón. Después de un culto de cánticos, oración y lectura de las Sagradas Escrituras, la Iglesia comisionó a los pastores Orrick, Elder de Adrogué, y Caramutti de Distrito Arroyito. Rosario, para examinar al hermano Villalón.

El examen fué basado en los siguientes puntos: 1. Conversión. 2. Decisión de dedicarse al pastado. 3. Doctrinas.

Accediendo a una indicación del pastor Orrick el hermano Villalón refirió su experiencia de gracia, dejando a todos muy satisfechos. Acerca del segundo punto, dijo que su determinación de dedicarse al ministerio consistía en su amor por las almas perdidas y el deseo de llevarles las buenas nuevas de salvación. Fué sometido a un riguroso interrogatorio por los examinadores, acerca de sus doctrinas, al cual supo contestar debidamente, evidenciando el gran conocimiento que posee de la Palabra de Dios. Después del examen, la Iglesia, por medio de la imposición de las manos de parte de los hermanos Elder, Orrick y Caramutti, apartó públicamente al hermano Villalón para el ministerio de Cristo. La ceremonia fué altamente edificante, habiendo quedado en cada corazón la seguridad de la aprobación del Señor a este acto tan magno. El hermano Elder pronunció un discurso sobre "Los deberes del Pastor" y el hermano Orrick habló acerca de "Las obligaciones de la Iglesia para con el pastor". Que Dios bendiga a este

nuevo obrero y le dé mucho trabajo en su viña!

Visitas.—De la Iglesia del Once nos ha visitado el hermano Federico Caprotta.

Se encuentra entre nosotros el hermano Arturo Sánchez-Palacios. Viene con el propósito de permanecer en esta ciudad unos seis años que dedicará al estudio de la medicina. Así que durante este tiempo formará parte de nuestra Iglesia, y ciertamente nos será una gran ayuda. ¡Que Dios le prospere en sus estudios y le haga cada día más útil en su Obra!

Enfermos.—Se encuentra gravemente enferma nuestra muy amada hermana señorita Celmira Pérez. Rogamos a los hermanos que oren por ella.

María Rosa Rognone.

PERGAMINO

Como ya empiezan las clases las señoritas maestras Filomena y Ceferina Maldonado, deben partir para ocupar sus puestos en sus respectivos campos de labor. Con tal motivo la S. J. B. de esta Iglesia celebró una reunión social el sábado 27 ppdo., en la que un buen grupo de jóvenes jugaron animadamente, sirviéndoseles, luego, una rica taza de chocolate y masas que la siempre amable señora María de Iribarren tuvo la gentileza de prepararnos.

Nacimiento.—El hogar de los esposos Omil García ha sido alegrado por el advenimiento de un varoncito que lleva el nombre de Lemuel. Quiera el Señor bendecir ricamente a nuestro flamante amigo Lemuel y sus padres, para que su vida sea consagrada al servicio de Dios, como su nombre lo indica.

R. V. Leveratto.

RAFAELA

Durante dos semanas se llevó a cabo una serie de conferencias evangélicas, en la carpa instalada en el barrio de la estación del F. C. C. C. Tomaron la palabra los siguientes oradores: Pastores Tomás Hawkins y José Paterno, de San Jorge, y el seminarista Pedro Capriolo y otros jóvenes. Todas las noches ha estado la carpa repleta de espectadores que escucharon con mucha atención la predicación de las sagradas enseñanzas de Jesucristo. Habiéndose despertado mucho interés en numerosas personas que, para facilitarles seguir concurrendo a las reuniones, los miembros de esta Iglesia, bajo un esfuerzo supremo, han decidido responsabilizarse del alquiler de un salón en el mismo barrio.

L. Bré, secretario.

Nacimiento.—Ha sido alegrado el hogar de los jóvenes esposos Pidoux-Sánchez, con el advenimiento de un hermoso niño que llevará los nombres de Rubén Joaquín. Les pedimos las bendiciones del cielo.

Agradecimiento.—Por intermedio de estas líneas queremos hacer extensivo nuestro agradecimiento sincero al Pastor don José Paterno por la ayuda que tan generosamente nos ha prestado.

* * *

La Concentración de los Creyentes Bautistas

A realizarse en San Francisco, el 28 de Marzo de 1926

PROGRAMA

Primera Sesión

- A las 10. Culto preparatorio, por Emilio Chilino.
- " " 10.20. Sermón por Pedro Capriolo.
- " " 10.40. Himno.
- " " 10.45. La obra del seminario por el Dr. Sowell.

Segunda Sesión

- A las 14. Culto preparatorio, por Enrique Calame.
- " " 14.20. Informes de la marcha de la obra.
- " " 15.20. Himno y oración.
- " " 15.30. Informe de la Convención, por J. Paterno.
- " " 15.50. ¿Qué es una Iglesia neotestamentaria y Bautista?, por Pablo Broda.
- " " 16.10. Himno.
- " " 16.15. El Bautismo y la Cena del Señor, por N. Broda.
- " " 16.35. ¿Cómo podremos conservar los resultados de nuestras campañas de Evangelización?, por T. Hawkins.
- " " 16.55. Himno.

Tercera Sesión

- A las 19. Culto preparatorio, por Jose Broda.
- " " 19.20. Sermón, por el Dr. S. M. Sowell.



